

CURSO DE ADAPTACIÓN:

Grado en Educación Social

Información a aportar

12 de Diciembre de 2013

A.- DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Modalidad de enseñanza

La metodología de enseñanza a utilizar en el curso de adaptación es la propia de la UNED. Se utilizará la modalidad de enseñanza a distancia, combinando la enseñanza virtual y la presencial.

La UNED cuenta con una de las plataformas educativas más avanzadas y, a través de ella, se materializarán todos los procesos de enseñanza virtual. Por su parte, la enseñanza presencial se llevará a cabo en los Centros Asociados, a través de las tutorías presenciales, en su caso, como el resto de asignaturas. Se pueden consultar las diferentes modalidades de tutorías de la UNED en la Memoria del Grado de Educación Social, a través del siguiente [enlace](#).

Además, cada uno de los equipos docentes de las diferentes asignaturas del curso (las mismas que del grado) podrá establecer los requisitos metodológicos que considere oportunos.

Nº plazas ofertadas para el curso

Según los datos disponibles (en la memoria del Grado de Educación Social y el portal estadístico de la UNED) el número de matriculados en la Diplomatura de Educación Social en la Facultad de Educación de la UNED, entre los años 2003-2008, fue incrementándose desde 9.400 hasta 11.559 estudiantes. Por su parte, desde la implantación del Grado de Educación Social hasta el curso actual (2009-2014) el número de estudiantes matriculados ha crecido progresivamente hasta alcanzar un total –en los cinco cursos- de 22.174 estudiantes.

Teniendo en cuenta esta tendencia y el número de estudiantes matriculados en cada curso académico, la Comisión Académica de la Facultad establecerá la cifra de plazas que estime oportuno.

Para el próximo curso 2014/15, se ofertarán 200 plazas.

Normativa de Permanencia

A tenor de la carga lectiva de este curso (60 ECTS) se considera que es posible su realización en un curso académico.

No obstante, no existe límite temporal para su realización más allá del establecido por la normativa sobre permanencia general en el Grado de Educación Social.

Nº total créditos curso adaptación

60 ECTS

Centro dónde se impartirá

Facultad de Educación UNED / Centros asociados.

B JUSTIFICACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Los cursos de adaptación son específicos y están desarrollados por la universidades para facilitar la adaptación entre las antiguas titulaciones, según la ordenación académica anterior (diplomados, ingenieros y arquitectos técnicos, licenciados, arquitectos e ingenieros) y las nuevas titulaciones, según las nuevas ordenaciones del Espacio Europeo de Educación Superior (grados y máster).

En el caso que nos ocupa se persigue, igualmente, favorecer la actualización profesional para avanzar y consolidar la formación continua de los diplomados en educación social.

A tal fin se ha diseñado un Curso de Adaptación para aquellos diplomados en Educación Social, de cualquier universidad, que deseen obtener el título de Grado. La superación de este curso, constituido, única y exclusivamente por una selección de asignaturas del actual Plan de Estudios de la titulación de Grado de Educación Social por la UNED, permitirá que los citados diplomados obtengan el título de Graduado/a en Educación Social.

Este curso busca ofrecer la posibilidad de obtener el título de Grado en un único curso académico, con la misma duración que los demás admitidos en primer curso y sin ocupar plazas destinadas a estos.

Para la elaboración de la propuesta del curso recogida en el presente documento, nos apoyamos en las directrices marcadas por la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación recogidas, con fecha 20 de Noviembre de 2009, en el Informe sobre el acceso a títulos oficiales de Grado desde los de Diplomatura, Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica correspondientes a la anterior ordenación. En dicho informe se recoge la posibilidad de ofertar cursos puente o cursos de adaptación para que los titulados y tituladas de la anterior ordenación puedan obtener el título de Grado una vez superado el itinerario curricular diseñado a tal efecto por la universidad, debiéndose incluir en la memoria del plan de estudios de Grado.

También se han seguido las directrices establecidas en el Capítulo III, artículos 12, 13 y 14, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y más concretamente, en los relativo al diseño de los títulos de graduado, al reconocimiento de créditos en el grado y al acceso a las enseñanzas de grado.

Así mismo, tendremos en cuenta las modificaciones llevadas a cabo del documento citado en el párrafo anterior, y que se recogen en el Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio, de 29 de Octubre.

Tal y como se indica en la memoria del Título de Grado de Educación Social, este grado ha goza de una gran **demand**a entre los futuros profesionales.

La labor desempeñada por los titulados en Educación Social para la mejora dela sociedad es, actualmente, incuestionable. Las nuevas necesidades y demandas sociales, hacen de esta formación uno de los perfiles profesionales más necesarios y más solicitados.

“El título de Grado en Educación Social tiene como finalidad proporcionar la formación profesional básica, a la vez que la madurez intelectual y humana, a través de la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para desarrollar acciones de intervención y mediación socioeducativa en diferentes escenarios, con la finalidad de favorecer la integración de los individuos y colectivos, e impulsar el desarrollo de la comunidad, incorporándose, así, a la vida activa con responsabilidad y competencia profesional. Además, como graduados de esta universidad, serán capaces de gestionar y planificar su actividad

profesional, de gestionar procesos de calidad e innovación, de utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas de la sociedad del conocimiento, de trabajar en equipo y de promover una cultura de paz a través del fomento de los derechos humanos, los principios democráticos, el principio de igualdad y el de accesibilidad universal. Este título de Grado capacita a los estudiantes para acceder a los estudios de Master y Doctorado” (Palabras de D. José Luis García Llamas, Decano de la Facultad de Educación, en la presentación del título a la Comunidad Universitaria, en la apertura del curso académico 2013-13).

Todos aquellos estudiantes que se animen a cursar el grado de Educación Social y, por consiguiente, las asignaturas propuestas para el curso de adaptación, podrá beneficiarse de una **metodología** innovadora que sigue la **modalidad de Educación a Distancia** para la adquisición de los conocimientos y competencias necesarias:

- Adaptando los estudios a su horario personal.
- Desarrollando un papel activo en la elaboración de su propia información y formación.
- Pudiendo acceder a la enseñanza, aunque sus horarios de trabajo no se lo permitan.
- Optimizando su aprendizaje significativo.
- Incrementando la calidad del aprendizaje, al hacer buen uso de las ayudas didácticas y métodos audiovisuales.
- Ahorrando tiempo y dinero, al no tener que desplazarse a la institución educativa.
- Contactando con los profesores/as-tutores/as y equipos docentes siempre que lo necesite y considere necesario, a través de diferentes medios.

A través de las diferentes lecturas, tareas, trabajos y pruebas, el estudiante obtendrá las competencias necesarias para un óptimo desenvolvimiento profesional futuro.

C ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de Ingreso

Podrán solicitar admisión en el curso de adaptación quienes estén en posesión del título de Diplomado en Educación Social por cualquier Universidad Española y deseen obtener el Grado correspondiente en Educación Social.

Esta vía específica de acceso al Grado de Educación Social exige, como requisito indispensable, tener completamente finalizados los estudios de Diplomatura en Educación Social y estar en posesión del título que así lo acredite.

Admisión de estudiantes

Anualmente, dentro de los plazos fijados por la UNED, se establecerá un periodo de admisión de estudiantes para cubrir el número de plazas a ofertadas en cada curso académico. Este número será establecido por la Comisión Académica de la Facultad de Educación.

El próximo curso académico 2014-15 se proponen 100 plazas para el curso de adaptación.

En caso de que la demanda fuera superior al número de plazas ofertadas, se establecerán los siguientes criterios específicos para la selección de estudiantes. Tras un procedimiento de preinscripción en el que el estudiante deberá aportar la documentación solicitada, el orden de prelación se realizará atendiendo a la nota media del expediente académico de la titulación que habilita para el acceso al curso de adaptación.

En el caso específico de Diplomados en Educación Social por la UNED, se concederá un punto adicional en la ponderación de su solicitud. Así mismo, se reservará un cupo especial del 5% de plazas para solicitantes con discapacidad debidamente acreditada. Las plazas del cupo de discapacidad que no se adjudiquen, pasaran al cupo general.

La solicitud de admisión al curso de adaptación para la Diplomatura de Educación Social, será tramitada por el Negociado correspondiente de la Facultad de Educación que lleva a cabo el procedimiento ordinario de admisión al Grado de Educación Social.

La Comisión de Curso de adaptación, por delegación de la Comisión Académica de la Facultad, será la encargada de valorar las solicitudes de admisión a dicho curso. Dicha Comisión estará formada por representantes de cada Departamento y presidida por el Decano/a o persona en quien delegue.

Transferencia y Reconocimiento de créditos

Los supuestos de transferencia y reconocimiento de créditos, incluido el reconocimiento de créditos por experiencia profesional, serán los establecidos y actualmente vigentes para los estudiantes del Grado de Educación Social de la UNED, conforme la normativa general y específica aprobada al respecto por su Consejo de Gobierno y por la Junta de la Facultad de Educación.

En la página web del Grado de Educación Social de la Facultad de Educación puede consultarse la información sobre criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23615389&_dad=portal&_schema=PORTAL

D COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

A continuación se presenta una tabla comparativa entre las características de la Diplomatura en Educación Social (que da acceso al Curso de Adaptación) y el Grado de Educación Social con objeto de apreciar tanto las asignaturas troncales de la antigua diplomatura como las asignaturas de Formación Básica y Obligatorias más específicas del Grado de Educación Social.

Tabla comparativa Diplomatura de Educación Social-Grado de Educación Social

DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL			GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
Asignatura	Carácter	Créditos	Asignatura	Carácter	ECTS
Psicología del desarrollo	Troncal	10	Psicología del desarrollo	Formación básica	6
Comunicación educativa y cultura popular	Obligatoria	5	Comunicación y educación	Formación básica	
Sociología y antropología social	Troncal	5	Sociedad del conocimiento, tecnología y educación	Formación básica	
Educación permanente	Troncal	10	Derechos humanos y educación	Formación básica	
			Estadística aplicada a la educación	Formación básica	
Teoría de la educación	Obligatoria	5	Teoría de la educación	Formación básica	
			Historia de la educación	Formación básica	
			Pedagogía diferencial	Formación básica	
			Bases del aprendizaje y educación	Formación básica	
Didáctica General	Troncal	10	Didáctica general	Formación básica	
Diseño de programas de desarrollo social y cultural	Obligatoria	5	Diseño de programas de desarrollo social y cultural	Obligatoria	
Pedagogía social	Obligatoria	5	Pedagogía social	Obligatoria	
			Diagnóstico en educación social	Obligatoria	
Génesis y situación de la educación social	Obligatoria	5	Génesis y situación de la educación social en Europa	Obligatoria	
Pedagogía de la diversidad	Obligatoria	5	Diversidad e igualdad en educación	Obligatoria	
Programas de animación sociocultural	Troncal	10	Animación sociocultural	Obligatoria	
Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	Troncal	5	Medios, tecnología y recursos para la intervención socioeducativa	Obligatoria	
Teorías e instituciones contemporáneas de la educación	Troncal	5	Corrientes e instituciones contemporáneas de la educación	Obligatoria	
Métodos de investigación en educación social	Obligatoria	5	Métodos de investigación en educación social	Obligatoria	
Intervención educativa sobre problemas fundamentales de desadaptación	Troncal	10	Discapacidad y contextos de intervención	Obligatoria	
Intervención educativa sobre problemas fundamentales de desadaptación	Troncal	10	Intervención socioeducativa para la prevención de la exclusión social	Obligatoria	
Orientación familiar	Obligatoria	5	Mediación y orientación familiar	Obligatoria	
			Educación ambiental	Obligatoria	
			Política comparada de la educación social	Obligatoria	
			Asesoramiento y consulta en educación social	Obligatoria	

Tabla comparativa Diplomatura de Educación Social-Grado de Educación Social (Continuación)

DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL			GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
Asignatura	Carácter	Créditos	Asignatura	Carácter	ECTS
Educación para la salud	Obligatoria	5	Educación para la salud	Obligatoria	6
Evaluación de agentes y ámbitos de intervención socioeducativa	Obligatoria	5	Evaluación de la intervención socioeducativa: agentes, ámbitos y proyectos	Obligatoria	
			Deontología profesional	Obligatoria	
Psicología social y de las organizaciones	Troncal	10	Organización y gestión de instituciones y programas de intervención socioeducativa	Obligatoria	
Evaluación de programas en educación social	Troncal	5	Evaluación de programas e instituciones de educación social	Obligatoria	
Prácticum I	Troncal	15	Prácticas profesionales I	Obligatoria	
			Prácticas profesionales II		
Prácticum II	Troncal	20	Prácticas profesionales III	Obligatoria	
			Prácticas profesionales IV		
			Prácticas profesionales V		
			Trabajo final de grado	Obligatoria	6

ASIGNATURAS DE CARÁCTER OPTATIVO

DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL		GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
Asignatura	Créd-	Asignatura	Créd.	Itinerario
		Educación, economía y desarrollo	6	Itinerario 1
Educación de personas adultas	5	Educación de personas adultas y mayores		Itinerario 1
Educación de personas mayores	5			
Currículo y organización de instituciones para la educación de personas adultas	5			
		Investigación-acción y sistematización de prácticas en educación social		Itinerario 1
		El educador social en contextos sociolaborales		Itinerario 1
		Estrategias didácticas en contextos desfavorecidos		Itinerario 2
Educación y trabajo de la mujer	5	Construcción sociocultural de género		Itinerario 2
		Social Justice and Education		Fuera de itinerario
		Infancia, adolescencia y juventud en dificultad social		Itinerario 2
		Historia de la educación no formal e informal	Itinerario 2	
		Educación vial	Itinerario 1	
Orientación comunitaria	5	Orientación comunitaria	Itinerario 2	

ASIGNATURAS DE CARÁCTER OPTATIVO (Continuación)

DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL		GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
Asignatura	Créd.	Asignatura	Créd	Itinerario
		Formación y desarrollo profesional del educador social	6	Itinerario 1
		Didácticas específicas en contextos no formales		Itinerario 2
		Educación a Distancia		Fuera de itinerario
		Evaluación de Políticas y Sistemas Educativos		Fuera de itinerario
		Educación Intercultural		Fuera de itinerario
		Orientación Profesional y Personal		Fuera de itinerario
		Dirección y Supervisión de Centros Formativos		Fuera de itinerario
		Diagnóstico y Educación de los Más Capaces		Fuera de itinerario
		Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones		Fuera de itinerario
		Elaboración de Planes y Programas para la Formación del Profesorado en Didácticas Específicas		Fuera de itinerario
		Assessment and Education of Emotional Intelligence		Fuera de itinerario
		International Education: Politics and Policies		Fuera de itinerario
		Schools for All		Fuera de itinerario

Procedimiento reconocimiento de créditos por experiencia profesional

Para el reconocimiento de créditos a través de la experiencia adquirida por vía laboral (RCEL-ES) cada curso académico se abre una convocatoria específica cuyas **bases y cronograma**, para el curso 2013/14 pueden consultarse en el siguiente enlace ubicado en la web de la Facultad de Educación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,31650275&_dad=portal&_schema=PORTAL

El proceso de reconocimiento de aprendizajes adquiridos por vía laboral en el nivel universitario es un derecho individual que lleva desarrollándose en otros países europeos desde hace años. Por esta vía se permite el reconocimiento de la experiencia laboral como ampliación de los posibles reconocimientos de créditos, coherentes con los conocimientos y destrezas relacionados con el ámbito profesional desempeñado, de cara a la consecución de un título oficial de Grado. Para ello, se debe garantizar un procedimiento de evaluación que garantice el rigor al fundamentarse en criterios y evidencias contrastadas.

Requisitos que deben cumplir los estudiantes que soliciten reconocimiento por experiencia laboral

Antes de iniciar ese proceso de reconocimiento de créditos, el estudiante debe estar matriculado en el Grado en Educación Social, y estar en posesión de los documentos que acreditan las horas de trabajo desempeñadas, para las que solicita el reconocimiento de créditos. En particular, este proceso se inicia

una vez que el estudiante acredite 4.500 horas en las que, al menos, el 30% se desarrolle en una misma actividad y/o función profesional en el perfil profesional específico de esta titulación. A partir de este requisito, se aplicará el siguiente cómputo:

Horas de experiencia laboral /Nº ECTS objeto de reconocimiento

4.500 horas 6 ECTS

6.000 horas + 6 ECTS = 12 ECTS

7.500 horas + 12 ECTS = 24 ECTS

9.000 horas + 12 ECTS = 36 ECTS

No se reconocerán actividades profesionales cuya finalización sea anterior al 1 de octubre de 2005 (se computa la actividad profesional desarrollada en los últimos 8 años).

Asignaturas que pueden ser objeto de reconocimiento

La Facultad de Educación, teniendo en cuenta la naturaleza práctica de la experiencia adquirida, concede prioridad para este reconocimiento a las asignaturas pertenecientes a la materia de Prácticas Profesionales, que serán reconocidas en su caso, según el orden que se establece en el plan de estudios, de acuerdo a la experiencia y formación adquirida por cada solicitante en un entorno laboral. Si esta/s asignatura/s estuvieran ya reconocidas, se procederá de igual modo con el resto de asignaturas del plan de estudios.

No obstante, con relación a las asignaturas objeto de reconocimiento se tendrá en cuenta que la Comisión creada al efecto otorgará el reconocimiento únicamente de aquellas asignaturas cuyo contenido resulte coherente y suficientemente acreditado con las funciones.

Así, se aplica la correspondiente **normativa** de ampliación del reconocimiento de créditos en los Grados, de acuerdo a la L. O. 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 diciembre), modificada por la L.O. 4/2007 de 12 de abril (BOE .13 abril), y al R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, que establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE, 3 julio 2010).

Trabajo Fin de Grado de Educación Social (6 ECTS)

En ningún caso puede ser objeto de reconocimiento el Trabajo Fin de Grado (RD 861/2010).

El Trabajo Fin de Grado tiene como objetivo que el estudiante pueda poner de manifiesto el grado de dominio de las competencias específicas asociadas al título, así como de las competencias genéricas que la UNED propone para todos sus estudiantes.

Su evaluación permitirá al equipo docente la comprobación de tal dominio. Esta asignatura se sitúa, por ello, en el segundo cuatrimestre del segundo ciclo, en el que el estudiante está finalizando los contenidos teóricos y prácticos de las enseñanzas de Grado en Educación Social, con una carga de 6 ECTS.

(Para mayor información sobre el Trabajo Fin de Grado, véase apartado D)

Planificación temporal del Curso de Adaptación

El Curso de Adaptación tendrá una carga lectiva de 60 ECTS (10 asignaturas) de los cuáles, únicamente serán obligatorios 6 ECTS, correspondientes a la asignatura de Trabajo Fin de Grado.

En consecuencia, el estudiante deberá cursar –además del Trabajo Fin de Grado- nueve asignaturas optativas que suponen un total de 54 ECTS (6 ECTS por cada asignatura). Para ello, se le ofrecerán 12 asignaturas optativas (72 ECTS).

Semestre	Total ECTS ofertados	Asignatura	ECTS
1	42 ECTS	Historia de la educación	6
		Sociedad del conocimiento, tecnología y educación	
		Derechos humanos y educación	
		Diagnóstico en educación social	
		Educación ambiental	
		Política comparada de la educación social	
		Deontología profesional	
2	36 ECTS	Bases del aprendizaje y educación	6
		Estadística aplicada a la educación	
		Pedagogía diferencial	
		Asesoramiento y consulta en educación social	
		Evaluación de programas e instituciones de educación social	
		Trabajo Fin de Grado (obligatoria)	

Materias

A continuación, se indican las asignaturas seleccionadas para el Curso de Adaptación (estas asignaturas serían las mismas que actualmente se vienen impartiendo dentro del Grado de Educación Social).

DENOMINACIÓN: Historia de la Educación

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Historia de la Educación, en el marco general del Plan de Estudios de los grados de Pedagogía y Educación Social, está incluida - como ya se ha indicado- en la materia principal número tres. Por su misma naturaleza, se trata de una disciplina llamada a actualizar especialmente tres tipos de competencias: las genéricas de la UNED, las específicas de grado, y un tercer bloque de competencias que hemos considerado propias de la Historia de la Educación.

En las llamadas **competencias genéricas** de la UNED, la Historia de la Educación pretende responder a dos objetivos básicos: Desarrollar procesos cognitivos superiores y desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social.

En el marco de las llamadas **competencias específicas** de grado, la Historia de la Educación buscará sobremanera un objetivo marco: Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

Y en las llamadas **competencias propias de la asignatura**, la Historia de la Educación puede y debe proporcionar a los alumnos -si su enfoque y ejecución son correctos- una visión más clara y una comprensión más profunda de los problemas teóricos y prácticos de la Educación. Cuatro serían sus virtualidades principales: a) descubrir la operatividad real del pasado pedagógico en la realidad cultural presente; b) comprender las virtualidades prospectivas que encierra la historia, pues para saber a dónde se va conviene sobremanera saber de dónde se viene; c) liberar a la teoría y a la práctica educativas de pasados errores y de enfoques o planteamientos que la experiencia ha revelado como estériles o escasamente útiles; y d) la Historia de la Educación está llamada a contribuir a la creación y afianzamiento de actitudes y hábitos morales e intelectuales para potenciar la labor técnica, científica y moral de los futuros especialistas en educación.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

La asignatura Historia de la Educación se compone de ocho temas con los siguientes descriptores:

TEMA 1: ESCUELA Y EDUCACIÓN EN LAS ANTIGUAS CULTURAS ORIENTALES

Caracterización de las Antiguas Culturas Orientales.- La educación en la antigua India: el Contexto histórico, el concepto de educación, la figura del educador o maestro, la condición de discípulo, el fin de la educación, el contenido y las fuentes, recursos didácticos e instituciones. La educación en la antigua China: contexto histórico, concepto de educación, fin y objetivos de la educación, contenido y fuentes de la formación, figura y función del educador. La educación en el antiguo Egipto: contexto histórico, figura y función del educador, fuentes y contenido de la formación, aprendizaje de contenidos y recursos didácticos, instituciones educativas. La educación en el antiguo pueblo hebreo: contexto histórico, concepto de educación, fin y objetivos de la educación, contenido y fuentes de la educación, figura y función del educador, instituciones educativas. Resumen.- Bibliografía complementaria.

TEMA 2: ESCUELA Y CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN GRECORROMANA Y PALEOCRISTIANA

Contexto histórico; Paideia arcaica; Paideia espartana, Paideia ateniense; Paideia helenística.- Estructura curricular.- Contenidos de la educación: educación familiar, educación física, educación artística, primeras letras, educación literaria y científica, formas superiores de enseñanza.- Resumen.- Bibliografía complementaria.- Escuela y currículo en la educación romana: Contexto histórico.- Concepto de educación.- Objetivos y contenido.-Instituciones educativas: la familia; la institución escolar.- Resumen.- Bibliografía complementaria.- Educación paleocristiana : Contexto histórico .- Paideia paleocristiana.- Características y contenido de la paideia cristiana.- Instituciones educativas.- Resumen.- Bibliografía complementaria .

TEMA 3: CURRÍCULO Y TRANSMISIÓN DEL SABER EN LA EDAD MEDIA

Contexto histórico: Carácter teocéntrico, síntesis fe-razón, ciencia-teología, enciclopedismo escolástico.- Concepto de educación.- Objetivos de la educación y fuentes del saber.- Contenidos del saber: ciencias sermoniales, ciencias prácticas, ciencias mecánicas, ciencias médicas, ciencias teóricas, la Teología cima del saber.- La educación cortesana: educación en la primera infancia, contenidos educativos, la figura del noble ideal.- Métodos de aprendizaje: el sentido de la memoria, transmisión del conocimiento.- Las instituciones docentes.- Resumen.- Bibliografía complementaria .

TEMA 4: EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO EN LA EDAD MODERNA: HUMANISMO, REALISMO E ILUSTRACIÓN.

El Humanismo pedagógico: Contexto histórico: Origen y evolución del Humanismo pedagógico, la integración de los clásicos en la educación cristiana.- Concepción antropológica: el discurso retórico sobre la dignidad humana, la naturaleza caída y redimida, el nuevo enfoque del tema del hombre.- El concepto de educación: factores del perfeccionamiento humano, las diferencias individuales, las etapas del proceso formativo, los agentes de la educación. Los padres y los pedagogos, los estudios, la figura del

preceptor o maestro, la cultura.- El fin de la educación.- Los contenidos de la educación: las buenas letras y los estudios de humanidad, las artes liberales, el plan de estudios humanístico, los cursos gramaticales, el curso de retórica, las artes del Quadrivium, la Filosofía Moral y la Historia.- Barroco, Disciplinarismo y Realismo pedagógico. Contexto social, cultural y pedagógico.- Concepto y fines de la educación.- Los contenidos de la educación.- Ilustración y Modernidad: Bases para la secularización de la cultura: El contexto histórico de la modernidad ilustrada .- Concepto de Ilustración.- Singularidad geográfica.- Características: el racionalismo, el naturalismo, la felicidad y el mito del progreso, la religión natural, la secularización de la cultura, la educación.- Resumen.- Bibliografía complementaria

TEMA 5: EL MOVIMIENTO DE ESCUELA NUEVA, LA ESCUELA MODERNA DE FREINET Y LA PEDAGOGÍA INSTITUCIONAL.

Introducción.- Antecedentes, contexto histórico, desarrollo organizativo e ideario de la escuela nueva: la Escuela Nueva dentro de la pedagogía contemporánea; constitución y desarrollo organizativo de la escuela nueva; ideario y características de la Escuela Nueva; características de la escuela progresiva norteamericana y la pedagogía de Dewey.- La escuela moderna de Célestin Freinet.- La ruptura del movimiento Freinet y las diversas tendencias de la pedagogía institucional.- Resumen.- Bibliografía complementaria.

TEMA 6: LA EDUCACIÓN SOCIALISTA Y EL MOVIMIENTO ANTIAUTORITARIO EN PEDAGOGÍA

Introducción.- La Educación Socialista: La educación en Marx y Engels; las experiencias educativas de Makarenko; la propuesta pedagógica de Gramsci; la escuela capitalista al servicio de la reproducción social; la teoría educativa de Suchodolski.- Los principios del movimiento antiautoritario y sus principales figuras: la pedagogía libertaria en Leon Tolstoi; la escuela moderna de Ferrer Guardia; la experiencia de Summerhill; la no directividad de Rogers.- Resumen.- Bibliografía complementaria.

TEMA 7: LAS TEORÍAS PERSONALISTAS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Introducción. La concepción personalista de Emmanuel Mounier.- El personalismo educativo en Sujomlinski.- La pedagogía de la conciencia y el método crítico en Freire: "Yo, Paulo Freire"; ideario educativo de Freire: alfabetización y concientización; la teoría de la comunicación educativa; educación bancaria y educación liberadora; el método crítico y dialógico para la educación liberadora.- La experiencia de la Escuela de Barbiana .- Resumen.- Bibliografía complementaria.

TEMA 8: ESCUELA ÚNICA, TEORÍAS DE LA DESESCOLARIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO EDUCATIVO

Introducción.- El desarrollo de la Escuela Única en Europa: características fundamentales de la Escuela Única; la escuela unificada alemana; el movimiento de Les Compagnons en Francia; la enseñanza secundaria para todos en Inglaterra; la Escuela Única en España.-El plan Langevin-Wallon; la enseñanza comprensiva; la educación como inversión. Las teorías de la desescolarización: causas de la aparición de las teorías de la desescolarización; el aula sin muros de McLuhan; la desescolarización de la sociedad en Illich; la alternativa educativa de Reimer; la deseducación obligatoria de Goodman; las alternativas globales: Coombs y Faure; la desescolarización en la práctica: el movimiento internacional de John Holt.- El neoliberalismo y las teorías de la postmodernidad: el neoliberalismo educativo ; las teorías de la postmodernidad y la educación.- Resumen.- Bibliografía complementaria.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

Asignatura: Historia de la Educación	% ECTS
<p>Trabajo con contenidos teóricos. Trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio del contenido teórico en interacción con los equipos docentes y/ o los profesores tutores de forma presencial o a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de las orientaciones - Lectura de los materiales impresos, recomendados y complementarios. - Visualización y audición de materiales audiovisuales - Solución de dudas de forma presencial/en línea. 	25 %
<p>Trabajo con contenidos prácticos realizado en interacción con el equipo docente y/ o el profesor tutor de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en tutorías presenciales y/ o virtuales en las que se desarrollan actividades prácticas - Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas que pueden ir desde problemas, ejercicios prácticos, simulaciones, estudio de casos, etc. - Solución de dudas de forma presencial y/ o en línea - Revisión de las prácticas con los docentes. 	15 %
<p>Trabajo autónomo con las actividades de aprendizaje previstas y el estudio de contenidos teóricos</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Trabajo con contenidos teóricos</u> - Estudio de los temas - Participación en grupos de estudio - Interacción con los compañeros en el foro - Preparación de los exámenes de contenido teórico - Realización de los exámenes de contenido teórico - Revisión personal de los exámenes - <u>Trabajo con contenidos prácticos</u> - Resolución de problemas - Elaboración de informes, ensayos, trabajos diversos, etc. - Autoevaluación de las prácticas - Trabajo de grupo - Trabajo colaborativo con elaboración de un/os producto/s - Autoevaluación del grupo 	60 %
	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura Historia de la Educación será evaluada mediante el examen presencial y a través de las pruebas de evaluación continua de carácter voluntario. El examen presencial constará de dos partes. En la primera parte se propondrá el desarrollo de un tema amplio del programa a elegir entre dos. En la segunda parte del examen el alumno deberá realizar un comentario de texto a elegir entre dos propuestos, sacados respectivamente de los libros mencionados más arriba, es decir un fragmento de V. de Beauvais (Tratado sobre la formación de los hijos de los nobles) y otro de G.M. de Jovellanos (Antología de escritos pedagógicos). Los alumnos que tengan aprobada la asignatura Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación (TICE) de la Diplomatura de Educación Social de la UNED, sólo tienen que estudiar los cuatro primeros capítulos del temario oficial. En la evaluación del tema a desarrollar se tendrán muy presentes cuatro requisitos: a) en qué medida el alumno identifica correctamente la cuestión que se le plantea y responde con precisión a ella y no a otras cuestiones ajenas; b) qué información posee acerca del tema y cuál es la cantidad, precisión y exactitud de la misma; c) cuál es el grado de elaboración y asimilación personal de la información que posee; y d) comprobar el orden, claridad y precisión que requiere toda comunicación, ya sea oral o escrita.

Para la realización del comentario, en primer lugar conviene hacer una breve introducción en la que se especifique cómo se va a plantear el comentario; a continuación resulta útil contextualizar al autor y la época en la que se ubican las ideas del texto; en tercer lugar es necesario discriminar las ideas nucleares o sus puntos fundamentales; y, finalmente, todo comentario que se precie debe incluir la valoración, significado o sentido de las ideas. Esta última tarea, siempre difícil y compleja, suele sustanciarse en tres aspectos clave: primero explicar las ideas del texto a la luz del pensamiento del autor y del contexto de la época; segundo, analizar —si es posible— las distintas influencias recibidas por el autor; y, tercero, valorar su incidencia en la posteridad. En los comentarios de texto es importante evitar dos defectos habituales: la paráfrasis, que consiste en repetir más o menos bien y en términos distintos lo que expresa el texto, y el subjetivismo exagerado que da opiniones, ideas, divagaciones o comentarios que nada o muy poco tienen que ver con lo expresado en el texto. Dicho todo ello, conviene concluir que en el comentario se evaluará especialmente cómo el alumno ha planteado el análisis del texto, cómo desarrolla su capacidad creativa y analítico-sintética, y cómo se enfrenta a la lectura, análisis y valoración de una fuente primaria.

Pruebas de Evaluación Continua

Las pruebas de evaluación continua tienen un carácter totalmente voluntario. Se proponen tres pruebas o actividades de evaluación continua: dos comentarios de texto y un trabajo de investigación.

Los dos comentarios de texto deberán realizarse respectivamente de los dos libros siguientes: (uno de cada libro)

- BEAUVAIS, V., *Tratado sobre la formación de los hijos de los nobles*. Introducción, estudio preliminar, traducción y notas de I. Adeva y J. Vergara. Madrid, UNED-BAC, 2011.

- JOVELLANOS, G.M. de, *Antología de escritos pedagógicos*. Edición, introducción y notas de O. Negrín Fajardo. Madrid, Sanz y Torres, 2010.

Estos comentarios serán seleccionados, propuestos y evaluados por el tutor de cada Centro Asociado.

Por su parte el trabajo de investigación deberá realizarse sobre una de las lecturas incluidas en el libro:

- NEGRÍN FAJARDO, O. y VERGARA CIORDIA, J.: *La educación como dimensión práctica. Una respuesta histórica*. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2010.

Este trabajo se remitirá al profesorado de la sede central a través de la plataforma aLF en los plazos previstos, y será evaluado por el TAR de Historia de la Educación. Existen dos modalidades de evaluación: responder a un cuestionario, o bien la realización de un trabajo escrito no superior a 15 folios. En la evaluación de este trabajo escrito se tendrán presentes tres requisitos: la contextualización del tema de estudio, la descripción y explicación de sus partes principales y secundarias, terminando con una valoración personal sobre su significado y el interés que le ha suscitado. Valor de las PEC en la calificación final Con cada uno de los dos comentarios podrá obtenerse hasta 0,25 puntos. Con la realización de los dos comentarios de forma satisfactoria podrá obtenerse hasta 0,5 puntos en total. Con la realización de la tercera actividad voluntaria (trabajo escrito o respuesta al cuestionario) podrá obtenerse hasta 0,5 puntos. La calificación total de las tres actividades voluntarias (los dos comentarios y el trabajo de investigación) podrá suponer un incremento en la nota final de hasta 1 punto, que se sumará a la calificación del examen, siempre que se obtenga 5 puntos como mínimo en la prueba presencial.

DENOMINACIÓN: Sociedad del conocimiento, tecnología y Educación

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas de los Grados (UNED)

La asignatura ayuda a desarrollar, sobre todo, la competencia genérica: “Desarrollar procesos cognitivos superiores”, la competencia genérica: “Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación”, y la competencia genérica: “Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento”.

Competencias específicas del grado de Educación Social.

Ayuda a desarrollar la competencia: “Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario”, y la competencia: “Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa”

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

Índice de contenidos.

1. Sociedad del Conocimiento. Ana Sacristán.
2. Alfabetismos antiguos y nuevos. Ana Sacristán
3. Ciberespacio y redes. Ana Sacristán.
4. Identidades digitales: límites poco claros. Dolors Reig y Gabriela Fretes.
5. ¿Qué dice la Red de ti? Genís Roca.
6. Sociedad conectada en la blogosfera. Sonia Santoveña.
7. Remix: La nueva escritura popular. Michele Knobel y Colin Lankshear.
8. Aprender a leer en la red: Recursos para leer. Daniel Cassany.
9. Aprender a escribir en la Red: Recursos para escribir. Daniel Cassany.
10. TIC e innovación en la educación escolar española. Estado y perspectivas. Carlos Sigalés, Josep M. Mominó y Julio Meneses.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

Asignatura: Sociedad del conocimiento, Tecnología y Educación	% ECTS
<p>Trabajos teóricos en interacción con el Equipo Docente y los Profesores-Tutores Trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio del contenido teórico en interacción con los equipos docentes y/ o los profesores tutores de forma presencial o a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de las orientaciones de la Guía Pública -Estudio de las orientaciones, contenidos y comentarios de la Guía de Estudio, divididos por capítulos correspondientes al programa de la asignatura. -Consulta, conocimiento y participación en los distintos foros de contenidos del Curso Virtual. - Visualización de las videoclases grabadas por el profesorado de la asignatura y por autores del libro de estudio obligatorio. -Visualización de materiales audiovisuales colgados en los distintos foros de contenidos del Curso Virtual. -Consulta bibliográfica sobre la actividad de evaluación continua. -Consulta y conocimiento de los términos incluidos en el glosario de la asignatura. -Planteamiento de dudas y explicación de contenidos en las tutorías presenciales. -Planteamiento de dudas y lectura de las explicaciones del profesorado en el Curso Virtual. 	25 %
<p>Trabajos con contenidos prácticos en interacción con el Equipo Docente y los Profesores-Tutores realizado en interacción con el equipo docente y/ o el profesor tutor de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y selección de enlaces hipertextuales relevantes en relación con contenidos de la asignatura. -Adquisición de práctica en el manejo de distintos recursos para leer en la Red, expuestos en la parte teórica. -Resolución de los ejercicios de autocomprobación evaluativa incluidos en cada uno de los temas del programa. -Tareas de autocorrección de dudas planteadas en el foro y resueltas por el equipo docente 	10 %

Curso de Adaptación

Trabajo autónomo con las actividades de aprendizaje previstas -Consulta de bibliografía complementaria pertinente. -Búsqueda, consulta y selección de ejemplos adecuados en Internet para la realización de una etnografía virtual en relación con la actividad de evaluación continua. -Tareas de observación, registro de datos y descripción en relación con la actividad de evaluación continua. -Elaboración de una metodología de análisis para la realización de la actividad de evaluación continua. -Elaboración de diarios de campo para la observación. -Elaboración de una interpretación propia de lo observado. -Redacción del informe final de investigación. -Preparación de los exámenes de contenido teórico -Realización de los exámenes de contenido teórico -Revisión personal de los exámenes	65 %
TOTAL	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen consistirá en una prueba tipo test.

****Importante:** Las pruebas presenciales de Reserva, Centros penitenciarios, América y Guinea y cualquier otro examen de carácter especial, como la convocatoria de Diciembre, constarán de dos temas de desarrollo a elegir entre los tres que se propongan. Cada una de las preguntas valdrá 5 puntos. Para superar el examen será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

En la evaluación final de la asignatura se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba presencial y la lograda en las actividades de evaluación continua voluntarias, que se sumarán siempre y cuando el examen esté calificado con, al menos, un aprobado 5. La suma de las notas de las actividades y la del examen totalizará 10 puntos.

DENOMINACIÓN: Derechos Humanos y Educación**Nº DE CRÉDITOS ECTS**

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura pretende contribuir a la adquisición de dos tipos de competencias, por un lado las llamadas **Competencias generales o genéricas** que debe alcanzar todo universitario de nivel de grado, como pueden ser:

- La gestión y planificación de la actividad profesional.
- El desarrollo de procesos cognitivos superiores.
- El uso de las herramientas de la sociedad del conocimiento.

y **Competencias específicas** del título y la asignatura en concreto como pueden ser:

- El desarrollo de actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológico y el compromiso social en el respeto a los derechos humanos.
- El fomento del desarrollo de actitudes acordes con los derechos humanos y los principios sociales y democráticos.
- El diagnóstico de situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de las acciones socioeducativas; la promoción de la dinamización cultural y social en la defensa de los derechos humanos.
- Promoción de procesos de dinamización cultural y social.
- Realización de estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas en general y en especial en derechos humanos.
- La comprensión de los referentes teóricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación en general y en la educación de los derechos humanos en particular.
- Se trata de identificar el planteamiento de problemas educativos e indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa de los derechos humanos.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

El contenido de la asignatura se basa en tres aspectos importantes: por un lado el alumno debe conocer distintos aspectos generales, fundamentales y la contextualización sobre derechos humanos, para lo que proponemos los cuatro primeros temas. El segundo aspecto importante es la fundamentación desde un punto de vista ético y transversal de los derechos humanos, así como su dimensión social, para ello presentamos los temas del quinto al décimo. Y por último su dimensión educativa y social que se reflejaría en los últimos cuatro temas.

Así el contenido se dividirá en los dos libros marcados como básicos dentro de la bibliografía. El contenido de los once primeros temas están recogidos en el libro "Derechos Humanos, Educación y Sociedad", y el contenido de los temas 12, 13 y 14 se encuentra dentro del libro "La educación de los derechos humanos a través del ciberespacio". Siguiendo estas pautas el temario será el siguiente:

Tema 1.- Carácter pluridimensional y fundamentación de los Derechos Humanos.

Tema 2.- Historia de su nacimiento. Etapas del proceso de consolidación.

Tema 3.- Naturaleza, características y funciones de los derechos humanos.

Tema 4.- La Declaración universal de los derechos humanos de 1948

Tema 5.- Los valores y la ética como principios universales e inspiradores de los derechos humanos.

Tema 6.- El Derecho a la Educación y a la cultura

Tema 7.- Los derechos humanos y la educación para la ciudadanía como garantía social.

Tema 8.- Derechos humanos y multiculturalidad, un reto ante la diversidad social.

Tema 9.- Los derechos humanos y la educación para la paz como base de una convivencia pacífica.

Tema 10.- El derecho a la formación y al trabajo como pilar de la igualdad de oportunidades y el desarrollo individual y de los pueblos.

Tema 11.- Los derechos humanos en la práctica educativa: su dimensión organizativa y metodológica

Tema 12.- Los derechos humanos en contextos educativos y sociales

Tema 13.- Los derechos humanos, Internet y las tecnologías

Tema 14.- Los Derechos Humanos y Discriminación social: Niños, mujeres y discapacitados

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

El estudio de los Derechos Humanos es una temática que precisa de una interiorización y reflexión personal sobre el tema y una reflexión también social. En esta asignatura pretendemos que los pedagogos y los educadores sociales se involucren en la problemática de los derechos humanos; para ello propondremos una serie de actividades y realizaremos una planificación del estudio dividido en dos tipos de actividades:

- **Actividad voluntaria general:** es voluntaria pero tiene peso en la nota final, será evaluada por los profesores tutores de los centros asociados y aparecerá especificada en el apartado "Tareas" de la plataforma virtual al inicio de curso.
- **Actividades voluntarias de autoaprendizaje:** no tienen peso en la nota final, son voluntarias, son autoevaluables y corresponden a cada uno de los temas de estudio de esta asignatura.

Dentro de las actividades voluntarias de autoaprendizaje existen dos apartados: por un lado, un trabajo individual del alumno, imprescindible para conseguir los objetivos de aprendizaje; y por otro, y también muy importante, el trabajo grupal que se aconseja realizar en las tutorías siempre que sea posible.

En el trabajo individual o autónomo del alumno, hay que distinguir dos apartados: por un lado una parte teórica donde el alumno deberá estudiar y consultar los materiales didácticos, libro de texto o documentos para tal efecto que serán motivo de las pruebas presenciales, y una parte práctica donde realizará actividades de aprendizaje individualizadas de carácter voluntario y no evaluable como pueden ser pruebas de evaluación a distancia, pruebas de autoevaluación, comentarios de textos, mapas conceptuales, etc., todos ellos relacionados con los contenidos de los distintos temas que forman la asignatura.

Este trabajo individual, tiene como objetivo que el alumno adquiera una serie de conocimientos sobre derechos humanos y que interiorice y reflexione sobre la dinámica y problemática de los mismos. Pretendemos fomentar, a través de distintas actividades, la consecución de competencias como:

- El conocimiento y la comprensión de los temas tratados.
- El pensamiento creativo.
- El razonamiento crítico.
- Procesos de análisis y síntesis.
- Aplicación de los conocimientos a la práctica
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Comunicación y expresión escrita
- Uso adecuado de las TIC
- Búsqueda de información relevante
- Evaluación del trabajo propio.

La segunda parte del trabajo del alumno responde al trabajo en grupo. En esta pretendemos que el alumno comparta reflexiones y conocimientos con otros alumnos; para ello se realizarán distintas actividades en grupo como se ha indicado anteriormente. Con esto pretendemos desarrollar competencias como:

- Iniciativa y motivación
- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Comunicación y expresión oral
- Coordinación con el trabajo de los otros
- Habilidad para coordinar grupos de trabajo
- Tanto en el trabajo individual como en grupo con las distintas actividades que realizan los alumnos se potenciará:
- Capacidad de innovación
- Aplicación de medidas de mejora.

Además del desarrollo de las competencias señaladas anteriormente consideramos importantísimo, tal y como hemos indicado anteriormente, el desarrollo de las actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social, así como el fomento de actitudes acordes con los derechos humanos y los principios democráticos. Para ello, en todo momento, a través de las distintas actividades, ya sean grupales o individuales, se impulsará el compromiso ético (trabajos sin plagios), la ética profesional y los valores democráticos.

Tanto el trabajo individual como en grupo dentro de las actividades voluntarias de autoaprendizaje estará guiado y supervisado por el profesor tutor de los centros asociados o por las aulas AVIP, así como con el asesoramiento del equipo docente de la sede Central a través del curso virtual.

La distribución de las actividades para el trabajo del alumno será la siguiente:

Actividades formativas	Materia teórica	Materia práctica
Trabajos con contenidos teóricos : <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de materiales didácticos 	10% Lectura comprensiva de cada uno de los temas, subrayados	15% Búsqueda de materiales y documentos de ampliación para las actividades propuestas
Realización de actividades prácticas : <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas • Comentarios de textos • Trabajo en grupo 		15% Resolución de problemas, trabajos en grupo en tutorías o red, sobre las actividades propuestas en el temario
Trabajo autónomo: <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de contenido teórico. • Pruebas de evaluación a distancia. • Realización de actividades. • Preparación para las pruebas presenciales. 	50% Estudio profundo de los temas que componen el temario y será objeto de las pruebas presenciales	10% Realización de las pruebas de evaluación a distancia, ejercicios de autoevaluación, mapas conceptuales, comentarios de textos, resúmenes, pruebas de ensayo, esquemas y demás actividades básicas para la preparación de las pruebas presenciales.
TOTAL	60%	40%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará de dos formas distintas: por un lado, la evaluación continua, voluntaria, y por otro, la final y sumativa.

La **evaluación continua** se llevará a cabo a través de la realización de una **actividad voluntaria**, llamada actividad general, más la realización de una prueba presencial. Esta actividad general se evaluará dentro de la plataforma virtual, por lo que los alumnos deben colgar el documento en la fecha señalada. Por otro lado, los alumnos dispondrán en la plataforma aLF de una serie de **ejercicios de autoevaluación** que les permitirá conocer su progreso en la asignatura promoviendo de esa forma su juicio crítico. Así mismo, este seguimiento contribuirá a mejorar su motivación al mostrarles sus avances, a la vez que les facilitará el desarrollo de su autorregulación. A través de la actividad general, que es voluntaria su realización, el estudiante podrá obtener hasta un punto que se le sumará en la calificación final. Los ejercicios o actividades de autoevaluación no tendrán ponderación en la calificación final. La nota máxima que los alumnos podrán alcanzar realizando la prueba presencial será de un 9, pero gracias a la actividad general, cuya nota máxima es de un punto, la calificación final puede ser de hasta un 10.

La **evaluación sumativa o final** consiste en una prueba final presencial que tendrá una duración máxima de dos horas y se desarrollará en los centros que la UNED pone a disposición del alumno para este tipo de pruebas. La nota máxima que los alumnos podrán alcanzar realizando solo la prueba presencial será de un 9 en la calificación final.

El tipo de examen o prueba final que se realizará en todos los centros de la UNED (centros asociados, centros penitenciarios o centros en el extranjero) será tipo test de 30 preguntas y la fórmula que se aplicará en la evaluación del mismo se encontrará en el apartado de preguntas frecuentes de la plataforma aLF. La calificación final será la resultante de la nota de la prueba presencial más la nota de la actividad general voluntaria.

DENOMINACIÓN: Diagnóstico en Educación Social
--

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Como asignatura integrada en el plan formativo del Grado de Educación Social, Diagnóstico en Educación Social contribuirá a la adquisición de las siguientes **competencias genéricas** de la UNED, correspondientes al Grado de Educación Social:

- “Desarrollar procesos cognitivos superiores”; ya que debe ser capaz de analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del diagnóstico, comprender las peculiaridades de poblaciones y contextos de modo que pueda tomar decisiones de intervención socioeducativa fundamentadas tras reconocer críticamente sus ventajas y desventajas.
- “Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores”; ya que tanto en procesos de recogida y devolución de información diagnóstica –como la entrevista y el informe diagnóstico- debe mostrar empatía, escucha activa en sus interacciones, así como conocer y adaptar la información técnica y el lenguaje utilizado al nivel y características de sus interlocutores.
- “Desarrollar actitudes éticas de acuerdo a la deontología profesional”; ya que tanto en la aplicación de pruebas e instrumentos diagnósticos como en la custodia y el uso de la información diagnóstica, además de conocer la legislación pertinente, debe asumir el compromiso de respetar la deontología profesional y de prestar un servicio social.

La asignatura Diagnóstico en Educación Social contribuye de forma esencial a la adquisición de las siguientes **competencias específicas** del Grado de Educación Social:

- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

Efectivamente, la asignatura Diagnóstico en Educación Social puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de estas competencias, pues conlleva la preparación del estudiante en el proceso a seguir hasta llegar a la formulación de un diagnóstico socioeducativo capaz de determinar qué aspectos inciden en los procesos de aprendizaje de individuos y grupos – muy especialmente dificultades de aprendizaje y necesidades formativas- que interactúan en contextos con diversos potenciales formativos. Tal diagnóstico constituye un referente necesario para justificar decisiones de intervención a distintos niveles.

Asimismo, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en el dominio de ciertos aspectos metodológicos implicados en la elaboración de recursos de exploración diagnóstica necesarios para la obtención de información que oriente adecuadamente acciones socioeducativas en diversos contextos .

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

Los contenidos de Diagnóstico en Educación Social se organizan en torno a los siguientes bloques temáticos:

I. Fundamentos teóricos.

Dentro de este primer bloque se presentan los fundamentos conceptuales del diagnóstico hasta su configuración como disciplina científica, se establecen sus elementos constitutivos, se define el concepto y se analiza detalladamente el proceso a seguir en el Diagnóstico en Educación Social, incluyendo la elaboración y presentación del informe diagnóstico. También se revisan los modelos diagnósticos más apropiados para el desarrollo de esta disciplina, así como las referencias del código deontológico que deben ser tenidas en cuenta en toda actuación diagnóstica. Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje identificados con los números 1, 2, 3, 4 y 10.

II. Técnicas e instrumentos del Diagnóstico en situaciones socioeducativas complejas.

Este bloque temático responde a la necesidad de que el estudiante conozca el marco metodológico del Diagnóstico en Educación Social. En él se describen las principales técnicas e instrumentos diagnósticos con diverso grado de estandarización (observación, cuestionarios, entrevistas, pruebas estandarizadas, técnicas para la recogida de información grupal...), ofreciendo criterios para la elaboración y selección de instrumentos diagnósticos de calidad. Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje 5, 6, 7 y 8.

III. Diagnóstico socioeducativo aplicado a diversos contextos.

En este bloque temático se presentan inicialmente las principales variables personales y sociales a considerar en el diagnóstico socioeducativo para pasar a describir su aplicación en los contextos escolar, familiar, laboral y sociocomunitario.

Respecto a cada uno de estos contextos se consideran aspectos específicos de su proceso diagnóstico, identificando algunos de los problemas socioeducativos más frecuentes en ellos así como las técnicas e instrumentos de recogida de información más adecuadas que permitan adoptar las decisiones de intervención socioeducativa más pertinentes. Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con el resultado de aprendizaje 9.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

La asignatura de Diagnóstico en Educación Social tiene asignados 6 créditos ECTS, equivalentes a 150 horas (cada crédito europeo equivale a 25 horas de trabajo del estudiante). La distribución temporal de las actividades de aprendizaje del estudiante se ha previsto de la siguiente manera:

- *Trabajo con contenidos teóricos: 15 horas (10%)*
 - Consulta de materiales didácticos: Lectura de la Guía de Estudio y de otros materiales –impresos y/o audiovisuales- recomendados y complementarios.
 - Solución de dudas.

- *Realización de actividades de apoyo y refuerzo: 15 horas (10%)*
 - Pruebas de Autoevaluación. Voluntarias, no calificables. Su finalidad es facilitar la autorregulación del aprendizaje. Están disponibles en esta Guía y en aLF. Una vez contestadas, el estudiante podrá consultar las soluciones de esta prueba, facilitadas también en la plataforma aLF.
 - Prueba de Evaluación a Distancia. Obligatoria, calificable. El estudiante realizará individualmente esta prueba bajo la supervisión del Profesor-Tutor, ya sea de forma presencial (en el Centro Asociado) y/o a través del espacio virtual de la asignatura. Deberá entregar esta Prueba al Profesor-tutor que tenga asignado, antes de la fecha límite fijada por el Equipo Docente (Véase apdo. específico de la PED en esta Guía).
 - Participación en las tutorías en las que se desarrollan actividades prácticas.
 - Solución de dudas.

- *Trabajo autónomo del estudiante: 120 horas (80%)*
 - Estudio de los contenidos teóricos.
 - Interacción académica con los compañeros en el foro virtual de la asignatura.
 - Preparación y realización de las Pruebas Presenciales.

Cada estudiante deberá diseñar su propio plan de trabajo personal para abordar el estudio del Diagnóstico en Educación Social. Se aconseja al estudiante ponerse en contacto con el Tutor que le corresponda, quién podrá orientarle sobre su plan de trabajo personal y la preparación de la materia. A continuación el Equipo Docente propone un Plan de Trabajo que incluye la relación de las tareas fundamentales que tendrá que realizar el estudiante a lo largo del curso (*aproximadamente 13 semanas*). Las tareas están ordenadas en función de los Bloques Temáticos de esta asignatura de modo puedan lograrse los resultados de aprendizaje previstos en ella:

BLOQ. TEMA	TAREAS	SEM	RESULT. APRENDIZAJE X BLOQUES
I. Fundamentos Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso y manejo del espacio virtual de la asignatura. ▪ Lectura de la Guía de Estudio. ▪ Realización de la Prueba de Autoevaluación sobre la Guía de Estudio. 	1	1. Reconocer la necesidad del diagnóstico para la fundamentación de las actuaciones socioeducativas de calidad. 2. Identificar los principales modelos del DES. 3. Definir las fases del proceso de DES. 4. Identificar los rasgos característicos de los modelos de Diagnóstico socioeducativo. 10. Mostrar espíritu crítico, rigurosidad científica y respeto a la deontología profesional en la aplicación del diagnóstico.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio: Tema 1. Conceptos fundamentales, modelos y guías deontológicas del DES. • Realización voluntaria de la Prueba de Autoevaluación • Realización voluntaria de Actividades Recomendadas 	2	
II. Técnicas e instrumentos del Diagnóstico en situaciones socioeducativas complejas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio: Tema 2: Pruebas estandarizadas, técnicas de observación y autoinformes. ▪ Realización voluntaria de la Prueba de Autoevaluación ▪ Realización voluntaria de Actividades Recomendadas 	3, 4	5. Comprender la metodología del conocimiento diagnóstico en Ed. Social. 6. Conocer las principales técnicas e instrumentos del Diagnóstico en situaciones socioeducativas complejas. 7. Evaluar la aplicación de recursos diagnósticos a diferentes problemáticas socioeducativas en función de diversos criterios (pertinencia, características técnicas). 8. Elaborar instrumentos diagnósticos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio: Tema 3: Análisis de necesidades socioeducativas y técnicas grupales • Realización voluntaria de la Prueba de Autoevaluación • Realización voluntaria de Actividades Recomendadas • Se inicia la elaboración de la Prueba de Evaluación a Distancia 	5, 6	
III. Diagnóstico socioeducativo aplicado a diversos contextos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio: Tema 4: El diagnóstico socioeducativo aplicado a los contextos escolar y familiar • Realización voluntaria de Prueba de Autoevaluación • Realización voluntaria de Actividades Recomendadas 	7	9. Aplicar el diagnóstico al conocimiento de sujetos y grupos en diversos contextos de interacción (educativa, familiar, laboral y sociocomunitaria) para tomar decisiones de intervención socioeducativa.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio: Tema 5: El diagnóstico socioeducativo aplicado al contexto laboral. • Realización voluntaria de Prueba de Autoevaluación • Realización voluntaria de Actividades Recomendadas 	8	
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio: Tema 6: El diagnóstico socioeducativo aplicado al contexto sociocomunitario. • Realización voluntaria de Prueba de Autoevaluación • Realización voluntaria de Actividades Recomendadas 	9	
	<ul style="list-style-type: none"> • Finaliza la elaboración de la Prueba de Evaluación a Distancia y se entrega al tutor/a (obligatoria). 	10, 11	
Todos los Bloques	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación de Pruebas Presenciales 	12, 13	Todos los resultados

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En esta asignatura hay establecidos tres niveles de evaluación:

- Las **Pruebas de Autoevaluación** (para facilitar la auto-regulación del aprendizaje por parte del estudiante),
- Una **Prueba de Evaluación a Distancia** obligatoria (actividad de aplicación de conocimientos en diversos contextos –educativo, familiar, laboral, sociocomunitario- en los que es preciso detectar necesidades de carácter socioeducativo) y

-La **Prueba Presencial** obligatoria que el estudiante debe realizar en las sedes del Centro Asociado designados por la UNED a tal efecto.

El formato de la Prueba Presencial será de prueba objetiva sobre contenidos de la asignatura. Se realizará sin material y será corregida por el Equipo Docente de la Sede Central. Para aprobar la asignatura de Diagnóstico en Educación Social, el estudiante debe alcanzar una calificación mínima de cinco tanto en la Prueba Presencial como en la Prueba de Evaluación a Distancia obligatoria.

Para más detalles sobre los procedimientos de evaluación, los estudiantes -ya matriculados- podrán consultar la Guía de Estudio de Diagnóstico en Educación Social publicada en el Curso Virtual (plataforma aLF) de esta asignatura.

DENOMINACIÓN: Educación Ambiental
--

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En el Grado de Educación Social la asignatura está integrada en la materia nº 3: Claves para la acción socioeducativa. Contribuye a la consecución de sus objetivos.

Se trata de una asignatura obligatoria, de tercer curso de carrera, que se imparte durante el primer semestre del curso académico. Su carga lectiva es de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo efectivo del estudiante. La Educación Ambiental no es una disciplina que tan sólo busque conseguir que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos. Tiene una meta más ambiciosa: busca ampliar la capacidad de las personas para ver y reconocer el medio que les rodea, las relaciones que se producen en él y, sobre todo, para pasar de ese reconocimiento a un compromiso decidido y activo. Pretende que los estudiantes, futuros egresados, lleguen a estar capacitados para integrar la dimensión ambiental en su quehacer profesional y puedan responder, mediante la educación, a las diversas problemáticas ambientales locales y globales.

Por otra parte, la obtención de los siguientes resultados de aprendizaje permitirá la adquisición de las correspondientes competencias específicas del Grado de Educación Social:

Temas	Resultados de Aprendizaje	Competencias específicas del Grado
1	Comprender los fundamentos y evolución de la Educación Ambiental Conocer el modelo de la Educación Ambiental.	Nº 1.- Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
2	Comprender los valores éticos que fundamentan la Educación Ambiental y la contribución de ésta a la resolución de los problemas socio-educativos. Justificar con argumentos la necesidad de la Educación Ambiental en las sociedades actuales.	Nº 2. Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional. Nº 20.- Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
3	Interpretar la realidad desde un punto de vista sistémico. Relacionar los contenidos teóricos del tema con la problemática ambiental actual y sostenibilidad.	Nº 3. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
4	Diseñar propuestas educativas contextualizadas en el ámbito de la Educación Ambiental.	Nº 5. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
5	Reconocer los principales problemas ambientales y sus interrelaciones. Analizar, de manera crítica, la crisis ambiental. Detectar problemas ambientales tanto locales como globales.	Nº 1.- Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. Nº 2. Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional. Nº 3. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
6	Explicar el modelo de la Agenda 21 Identificar en la realidad procesos de Agenda 21 Analizar, de manera crítica, las propuestas concretas de Agenda 21 Justificar con argumentos la necesidad de la Agenda 21 en diferentes contextos	Nº 5. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario. Nº 10. Promover procesos de dinamización cultural y social.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

Esta asignatura está diseñada para que los aprendizajes se produzcan de forma secuenciada y paulatina. La lectura y estudio de los materiales necesita tiempo; al igual que la asimilación de los conocimientos nuevos. Por ello, la mejor manera de abordar el proceso formativo es tras una buena planificación del trabajo. Es aconsejable que cada estudiante organice el tiempo de estudio según su disponibilidad y personalice el cronograma, evitando siempre acumular estudio y actividades al final del curso. A continuación se ofrecen algunas pautas que pueden facilitar la organización del trabajo. Es importante que cada estudiante

conozca su forma de trabajar, detecte sus puntos fuertes y débiles, y planifique su trabajo teniéndolos en cuenta. Es conveniente distribuir el tiempo entre: a) el estudio de los materiales, b) el acceso al curso virtual, c) las tutorías, d) la participación en los foros, e) la realización de actividades y f) aquellas otras tareas que cada estudiante considere necesarias para el mejor aprovechamiento de la asignatura. Le ofrecemos un calendario de trabajo orientativo que podrá adaptar a sus propias necesidades e intereses, en función de sus prioridades y posibilidades, teniendo en cuenta las numerosas fiestas que se encuentran en este cuatrimestre. Así, los 6 créditos ECTS se distribuyen conforme los siguientes porcentajes:

Asignatura: Educación Ambiental	% ECTS
<p>Trabajo con contenidos teóricos. Trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio del contenido teórico en interacción con los equipos docentes y/ o los profesores tutores de forma presencial o a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de las orientaciones - Lectura de los materiales impresos, recomendados y complementarios. - Visualización y audición de materiales audiovisuales - Solución de dudas de forma presencial/en línea. 	25 %
<p>Trabajo con contenidos prácticos realizado en interacción con el equipo docente y/ o el profesor tutor de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en tutorías presenciales y/ o virtuales en las que se desarrollan actividades prácticas - Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas que pueden ir desde problemas, ejercicios prácticos, simulaciones, estudio de casos, etc. - Solución de dudas de forma presencial y/ o en línea - Revisión de las prácticas con los docentes. 	15 %
<p>Trabajo autónomo con las actividades de aprendizaje previstas y el estudio de contenidos teóricos</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Trabajo con contenidos teóricos</u> - Estudio de los temas - Participación en grupos de estudio - Interacción con los compañeros en el foro - Preparación de los exámenes de contenido teórico - Realización de los exámenes de contenido teórico - Revisión personal de los exámenes - <u>Trabajo con contenidos prácticos</u> - Resolución de problemas - Elaboración de informes, ensayos, trabajos diversos, etc. - Autoevaluación de las prácticas - Trabajo de grupo - Trabajo colaborativo con elaboración de un/os producto/s - Autoevaluación del grupo 	60 %
	100%

Por su parte, el cronograma de trabajo establecido para esta asignatura es el siguiente:

Curso de Adaptación

	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
1ª semana	Lectura de la Guía Didáctica Planificación el trabajo del curso. Localización de bibliografía	Tema 2	Tema 4	Actividad 2
2ª semana	Tema 1	Tema 3	Tema 5	Reforzar los temas 1,2,3
3ª semana	Actividad 1	Tema 3	Tema 5	Reforzar los temas 4,5,6
4ª semana	Tema 2	Tema 4	Tema 6	EXAMEN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En esta asignatura la calificación final es el resultado de sumar dos notas parciales:

La correspondiente a las actividades realizadas a lo largo del curso permite lograr hasta dos puntos.

El resultado de la prueba presencial (examen), hasta ocho puntos. El examen presencial consistirá en una prueba objetiva de elección múltiple.

Observaciones:

La nota mínima para superar la asignatura es de 5 puntos.

Es requisito imprescindible para que sea efectiva la suma de las notas parciales que la puntuación del examen sea igual o superior a 4 puntos.

DENOMINACIÓN: Política Comparada de la Educación Social
--

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura pertenece al Grado en Educación Social y es obligatoria para los que desean obtener este Grado. Mediante los conocimientos y el análisis que proporciona contribuye al logro de las **competencias genéricas** para los grados de la UNED, en particular desarrollar procesos cognitivos superiores y promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

Por otro lado, contribuye igualmente en paralelo al logro de las **competencias específicas** del grado en Educación Social. Lo hace principal aunque no exclusivamente en la primera competencia: comprender los referentes históricos, socio-culturales y comparados políticos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación; la segunda: identificar problemas socioeducativos; y la tercera: diagnosticar situaciones complejas.

El aumento en nuestra época de las relaciones de todo tipo entre naciones y entre personas, lo que es sin duda alguna positivo y una riqueza para todos, pero también el incremento de la inestabilidad internacional y las actitudes negativas hacia el otro, lo cual es evidentemente negativo y un peligro para la humanidad, hace necesario que los educadores sean conocedores de esas realidades cada vez más presentes.

No se puede hablar hoy día de una educación “nacional”, es decir, para una población como si ésta fuera homogénea, para un país como si fuese posible la autarquía, para una cultura como si no hubiera ninguna más, para una forma de vida como si fuese general y eterna.

El educador social ha de conocer y comprender al menos básicamente lo que ocurre en contextos diferentes al otro lado de las fronteras del país donde vive. No sólo porque así conoce y comprende mejor su propio contexto, sino porque en su trabajo diario ha de ayudar a sus educandos a conocer y comprender el mundo en el que viven. Si bien es cierto que la vida en una sociedad democrática e interdependiente de otras requiere de ciudadanos que dispongan al menos de información y conocimientos básicos sobre el mundo en general, también lo es que aquellos ciudadanos que están llamados a educar al resto han de disponer además de esos conocimientos ampliados y de una capacidad de análisis que les permita orientar a los demás a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales relativos a la paz y al progreso de todas las naciones del mundo.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

Tema 1. El conflicto palestino.

Tema 2. Educación en los territorios ocupados de Palestina.

Tema 3. El conflicto del Sahara Occidental.

Tema 4. Educación en los campamentos de refugiados saharauis.

Tema 5. Educación y ocupación militar en Iraq.

Tema 6. Educación y desarrollo en Guinea Ecuatorial.

Tema 7. Educación de refugiados.

Tema 8. Investigación en política comparada de la educación social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

La preparación de esta asignatura se realiza, fundamentalmente, mediante un trabajo de estudio de los textos propuestos y se complementa con otros relacionados con los contenidos que el estudiante tenga a su alcance. Dicho de otro modo, la preparación se basa sobre todo en el estudio de un conjunto de textos, porque no es razonable pensar que la gran mayoría de los que han se han matriculado en la misma, tenga la oportunidad de abordar in situ, es decir, en los países que se incluyen en el temario los problemas de que se ocupa la asignatura.

No obstante, los que por la razón que sea hayan tenido o tengan la posibilidad de viajar a alguno de esos países, o visitar algún organismo internacional en el que mantener un contacto algo más que ocasional con esos países y sus gentes, así como aquellos que por su formación y experiencia previas hayan estudiado con alguna profundidad aspectos relevantes de esos países, pueden incorporar a su estudio aquellos conocimientos y materiales de todo tipo que tengan a mano.

No está de más señalar que el estudio de textos mencionado más arriba, no se refiere principal ni mucho menos exclusivamente a leer y aprender de memoria unos textos, sino a analizarlos, a comparar su contenido con el que ofrecen otros y a confrontar sus datos con otras fuentes.

También a reflexionar sobre lo que aportan y a discernir entre las explicaciones que se transmiten por diferentes medios sobre lo que ocurre en esos países las que más se acercan a la realidad. También a cuestionar lo que se sabe sobre los temas tratados en la

asignatura, a elaborar explicaciones diferentes a las que se ofrecen habitualmente, a desarrollar propuestas alternativas a las que prevalecen en relación con las soluciones planteadas a los problemas abordados en los textos de estudio.

No se trata de repetir lo que se lee, sino de comprenderlo mediante el análisis e interpretarlo a la luz de los conocimientos adquiridos en otras materias cursadas a lo largo del grado y por otros medios y experiencias personales.

Esto se lleva a cabo mediante una lectura atenta de los textos, acompañada de una ampliación de información y de una reflexión crítica sobre lo leído, de una comparación con otros textos e informaciones a partir de otras fuentes y de un esfuerzo intelectual por desechar el conocimiento superficial y buscar el más profundo y de difícil acceso.

Aunque se trata de un trabajo mayoritariamente personal, no hay por qué despreciar el trabajo en grupo. En caso de unir éste al personal, los integrantes han de compartir conocimientos y fuentes, pero sobre todo participar en discusiones organizadas acerca de los elementos más importantes y aquellos que presentan mayor dificultad.

La participación, como oyente o ponente, en actividades relacionadas con los temas de la asignatura, también se convierte en una forma útil y asequible de adquirir nuevos conocimientos, contrastar juicios, compartir experiencias, resolver dudas y observar tendencias y actitudes relativas al objeto de estudio.

No hay que olvidar que los asuntos de que se ocupa esta asignatura, aunque algunos sean centenarios, se siguen desarrollando en la actualidad, lo cual tiene sus ventajas e inconvenientes para el estudioso de los mismos. Entre las primeras se puede citar precisamente la posibilidad de actualizar datos constantemente, así como de compararlos con el pasado. Entre los segundos está la dificultad de mantenerse al día en conocimientos y en que los adquiridos se quedan pronto superados por los nuevos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará por medio de las pruebas presenciales organizadas por la UNED. Igualmente, tal y como estipula la normativa de la UNED, la prueba presencial (en enero/febrero en la convocatoria ordinaria y en septiembre en la extraordinaria para las materias semestrales) tendrá una duración máxima de dos horas y se desarrollará en los centros asociados de la UNED. La calificación final es numérica y corresponde a la puntuación –entre 0 y 10- obtenida en la prueba presencial. De acuerdo con los objetivos marcados, la prueba consiste en un ejercicio escrito sobre uno de los dos temas propuestos, a elegir por el estudiante. Se ha de desarrollar en un folio por las dos caras. En la primera se presenta un esquema, diagrama o mapa conceptual del tema propuesto en el examen. En la segunda se desarrolla el mismo tema.

DENOMINACIÓN: Deontología Profesional
--

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura "Deontología profesional" se integra en la Materia Principal del Grado de Educación Social: "Claves para la acción socioeducativa". Está situada en el 4º curso del plan de estudios del Grado de Educación Social, cuando ya los estudiantes han cursado la mayor parte de las asignaturas del título, pues se orienta a que los futuros profesionales puedan protagonizar la tarea, que ya conocen de manera teórica, y están a punto de asumir profesionalmente, de modo más consciente y personal.

Esta asignatura contribuye a que el alumno pueda adquirir las siguientes **competencias genéricas** de los Grados de la UNED:

- Gestionar y planificar la actividad profesional
- Desarrollar procesos cognitivos superiores
- Comunicarse de forma escrita y oral en todas las dimensiones de la actividad profesional con todo tipo de interlocutores
- Trabajar en equipo
- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento
- Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional
- Promover actitudes acordes a los Derechos Humanos y los principios democráticos.

Asimismo, fomenta la adquisición de las siguientes **competencias específicas** del Grado de Educación Social y de la materia "Claves para la acción socioeducativa" en la que se integra:

- Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

1. Consideraciones previas a la elaboración de una deontología profesional
2. La educación y los profesionales de la educación
3. El núcleo moral del acto educativo
4. La ética del quehacer educativo
5. La deontología profesional en el ámbito de la educación
6. Problemáticas ético-laborales en el desempeño de las profesiones educativas
7. Estudio de casos prácticos. La deontología educativa en la pantalla

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

La "Deontología profesional" es una asignatura de carácter obligatorio del Grado de Educación Social de la UNED. Tiene asignados 6 créditos ECTS, y se cursa en el 1er semestre del 4º curso. Con esta asignatura se desea ayudar a los futuros Educadores Sociales para que asuman de manera consciente y responsable el compromiso ético que es inherente al ejercicio de su profesión.

El estudio de Deontología Profesional a distancia. El estudio a distancia es una de las cuestiones que pueden resultar más complejas para los alumnos. Sin embargo, lo que a primera vista puede ser un motivo de preocupación pronto se convierte en un horizonte de posibilidades. La trayectoria y experiencia de la UNED así lo atestiguan. En este sentido y para familiarizar a los alumnos con la educación a distancia la UNED ha puesto en marcha, dentro de los OCW (Open Course Ware1), un curso específico sobre el estudio a distancia. Este tipo de cursos son de libre acceso y no precisan de matrícula ni tutorización. Para facilitar el estudio de la materia se recomienda, si no se ha cursado aun, la realización del Curso de Entrenamiento en competencias para el estudio autorregulado a distancia [<http://ocw.innova.uned.es/ocwuniversia/competencias-genericas-en-informacion/>].

Se empleará la metodología específica de la Enseñanza a Distancia: estudio de materiales didácticos, participación en el curso virtual (realización de actividades y de ejercicios de evaluación, intervención en el foro de la asignatura, etc.), videoconferencias, y otros medios de tele-aprendizaje.

De modo orientativo, las diferentes actividades de aprendizaje que debe realizar el alumno pueden distribuirse de la siguiente manera:

- Estudio y trabajo autónomo: 60%
- Participación en el curso virtual y realización de pruebas de evaluación continua: 25%
- Trabajo en equipo: 15%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta Asignatura responde a las exigencias que promueve el proceso de Bolonia: un modelo centrado en la evaluación continua como instrumento para un proceso formativo de calidad. Este modelo de evaluación permite recoger evidencias no sólo de la adquisición de conocimientos, sino también de valores, actitudes y destrezas, todos ellos componentes ineludibles de una formación en competencias.

En consecuencia la calificación final de la Asignatura es el resultado de integrar en ella las notas que el estudiante va consiguiendo por los diversos medios de evaluación que el equipo docente ha previsto: la prueba presencial (8 puntos), y las pruebas de evaluación continua PEC (2 puntos). Las indicaciones para el desarrollo del examen y de las PEC se indicarán en la II Parte de la Guía.

Teniendo en cuenta las circunstancias particulares de los estudiantes de la UNED, de los dos instrumentos de evaluación mencionados tan solo uno, el examen, será obligatorio.

DENOMINACIÓN: Bases del aprendizaje y de la educación
--

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Bases del Aprendizaje y Educación es una asignatura de formación básica común a las Titulaciones de Grado impartidas por la Facultad de Educación de la UNED. La asignatura tiene carácter cuatrimestral, con una asignación de 6 créditos ECTS, y está ubicada, dentro de la organización temporal de los Planes de Estudio de estas Titulaciones de Grado, en el segundo semestre del primer curso.

Respecto de las **competencias genéricas** que a través de los grados en Educación se pretende que logren sus estudiantes, la asignatura contribuye, principalmente, a la adquisición de aquellas en las que están más involucradas las materias en las que se integra, como son:

- Desarrollar procesos cognitivos superiores.
- Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.
- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
- Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con principios deontológicos y el compromiso social.
- Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

Respecto del Grado en Educación Social, la asignatura forma parte de la materia Intervención Socioeducativa en Diversos Contextos. De este modo, Bases del Aprendizaje y Educación colabora, de manera más directa, a la adquisición de aquellas **competencias específicas** del Grado a cuyo desarrollo contribuye de una forma esencial dicha materia. Estas competencias son las siguientes:

- Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.
- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

El programa de la asignatura se organiza en torno a las siguientes unidades temáticas:

I. Educación y aprendizaje.

Dentro de esta primera unidad temática se presenta el aprendizaje como elemento nuclear de la educación, se describen las estructuras y procedimientos cerebrales subyacentes al aprendizaje, y se explica la naturaleza del aprendizaje y cómo tiene lugar su producción.

II. Condicionantes del aprendizaje.

En esta segunda unidad temática se presentan los principales condicionantes del aprendizaje, como son la estimulación ambiental, la atención, la emoción, el sueño, la alimentación y el ejercicio físico. Respecto de cada uno de ellos se exponen sus características y los efectos que tienen sobre el aprendizaje.

III. Aprendizaje y ciclo vital.

Esta tercera unidad temática está dedicada a presentar las características del aprendizaje en las distintas etapas del ciclo vital (infancia, adolescencia, adultez) a partir de las estructuras y procedimientos del aprendizaje presentes en cada una de esas etapas. También se presentan las vías de promoción del aprendizaje en cada una de las etapas y el papel de la educación al respecto.

IV. Aprendizajes específicos.

En esta cuarta unidad temática se abordan las peculiaridades del aprendizaje de la lengua y de las matemáticas. En relación con el aprendizaje de la lengua se tratan los componentes del lenguaje, los períodos sensibles en el aprendizaje de la lengua, los procesos de lectura y escritura, las estructuras y procedimientos subyacentes al aprendizaje de la lectura, y las dificultades de

aprendizaje de la lectura. En relación con el aprendizaje de las matemáticas, se tratan las estructuras y procedimientos subyacentes al aprendizaje de las matemáticas, y las dificultades de aprendizaje de las matemáticas.

V. El aprendizaje en el razonamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Finalmente, esta quinta unidad temática aborda el papel del aprendizaje en el razonamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones. Previamente, se trata la naturaleza de estos procesos y las estructuras y procedimientos subyacentes a cada uno de ellos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

En concreto, las actividades formativas previstas para los estudiantes de la asignatura son las siguientes:

- Trabajo con contenidos teóricos

Este es el trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura en interacción con los equipos docentes y/o los profesores tutores de forma presencial o a distancia. Esto incluye:

- Lectura de las orientaciones.
- Lectura de los materiales impresos.
- Visualización y audición de materiales audiovisuales.
- Solución de dudas de forma presencial/en línea.
- Revisión de los exámenes con los docentes.

A este primer bloque de actividades se reserva el 25% de los 6 créditos ECTS de la asignatura, que equivale a unas 37 horas de trabajo.

- Realización de actividades prácticas

Este es el trabajo que realiza el estudiante en interacción con el equipo docente y/o el profesor-tutor de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo. Esto incluye:

- Participación en tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas.
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas.
- Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial o en línea.
- Solución de dudas de forma presencial/en línea.
- Revisión de las actividades prácticas con los profesores.

A este segundo bloque de actividades se reserva el 15% de los 6 créditos ECTS de la asignatura, que equivale a unas 22 horas de trabajo.

- Trabajo autónomo

Este es el trabajo que realiza el estudiante de manera autónoma en relación con las distintas actividades de aprendizaje previstas. Esto incluye:

- Estudio de los temas.
- Participación en grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en el foro virtual de la asignatura.
- Preparación de los exámenes.
- Realización de los exámenes.
- Revisión personal de los exámenes.

A este tercer bloque de actividades se reserva el 60% de los 6 créditos ECTS de la asignatura, que equivale a unas 90 horas de trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes tiene lugar a tres niveles:

Pruebas de autoevaluación.

Tienen el formato de prueba objetiva y están disponibles en el curso virtual y en la Guía de estudio de la asignatura. Tienen como objeto facilitar al estudiante información sobre el nivel de aprendizaje logrado conforme va avanzando en el estudio de la asignatura. Son de carácter optativo.

Pruebas de Evaluación a Distancia.

Son dos pruebas que el estudiante realiza en casa a través del curso virtual de la asignatura durante las fechas que el equipo docente indicará en el citado curso virtual. Consta de dos partes: la primera, en el formato de prueba objetiva, y, la segunda, de prueba de ensayo. Las calificaciones de las Pruebas de Evaluación a Distancia formarán parte del Informe Tutorial, que se expresará en una calificación de 0 a 10.

Prueba Presencial.

Se trata de una prueba obligatoria que el alumno ha de realizar en los locales del Centro Asociado designados por la UNED a tal efecto. El formato será de prueba objetiva e irá en la línea de la parte objetiva de las Pruebas de Evaluación a Distancia. Se realizará sin material y será corregida por el Equipo Docente de la Sede Central. Para la fecha y hora exacta de la prueba presencial ordinaria (junio) y extraordinaria (septiembre), el alumno ha de consultar los horarios oficiales de exámenes de la UNED.

Calificación Final.

Para aprobar la asignatura es preciso alcanzar una calificación mínima de 5 en la Prueba Presencial. A partir de aquí, la calificación final consiste en la media ponderada de la calificación obtenida en la Prueba Presencial y en el Informe Tutorial.

La Prueba Presencial aporta 2/3 y el Informe Tutorial 1/3. Esto significa que para alcanzar el aprobado sobre la base sólo de la Prueba Presencial se requiere una calificación mínima de 7,5 en dicha prueba.

DENOMINACIÓN: Estadística aplicada a la Educación
--

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

De las ocho grandes **competencias genéricas** de la UNED, las ligadas especialmente a nuestra materia y asignatura son las siguientes:

- Desarrollar procesos cognitivos superiores
- Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.
- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores
- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
- Trabajar en equipo.
- Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social

Incluimos a continuación una reformulación de las competencias específicas. Dado que la asignatura es de formación básica, el profesorado entiende que se trata, por una parte, de contribuir a identificar planteamientos y problemas educativos y socioeducativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa y, por otra, de elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados pedagógicos y socioeducativos.

Ahora bien, la asignatura debe servir al logro de las siguientes **competencias específicas**, concreción de las anteriores, cada una de las cuales será objeto de actividades específicamente diseñadas al respecto:

- Interpretar y valorar la utilización de la Estadística en los informes de investigación.
- Utilizar adecuadamente, en términos técnicos y éticos, la Estadística en el tratamiento y análisis de datos.
- Seleccionar las técnicas estadísticas adecuadas a problemas e hipótesis, aplicarlas correctamente e interpretar críticamente sus resultados, tanto desde la perspectiva estrictamente técnica como pedagógica y socioeducativa..

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

La asignatura, de carácter semestral, presenta 14 temas, organizados en tres unidades didácticas:

Primera Unidad didáctica: conceptos básicos

La primera unidad didáctica se dedica al estudio de los planteamientos generales de la asignatura. Conocer, comprender y asumir su carácter instrumental es muy importante para situarla en el papel que le corresponde.

- La Estadística en el proceso de investigación pedagógica empírica.
- Problema, hipótesis / objetivos, variables y datos. Niveles de medida

Segunda Unidad didáctica: análisis y tratamiento de datos

La segunda unidad didáctica tiene por objeto el estudio del análisis y tratamiento de los datos recogidos en el marco del proceso de investigación para tratar de resolver el problema que la origina, dando respuesta a las preguntas en que se concreta, alcanzando los objetivos o metas propuestas o sometiendo a contraste las hipótesis planteadas por el investigador con la o las más adecuadas para su resolución.

- Organización de los datos. análisis exploratorio de datos
- Reducción de datos. Medidas descriptivas básicas y representaciones gráficas.
- Medidas individuales.
- Relación entre variables. Las correlaciones. La regresión.

Tercera Unidad didáctica: aplicaciones de la Estadística

Por último, la tercera unidad didáctica, se centra en algunas de las aplicaciones de la Estadística a problemas y situaciones propias de los profesionales de la Educación.

- Aplicaciones de la correlación: fiabilidad y validez de las medidas
- Modelos estadísticos y probabilidad. La curva normal de probabilidades.
- Los baremos o normas. Muestreo. Aplicaciones.

- Estimación de parámetros. Errores de estimación.
- Introducción al contraste de hipótesis: la prueba t para el contraste de medias en los diseños de dos grupos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

Pedagógicamente hablando, lo importante no es la actividad del profesor, la enseñanza, sino el aprendizaje del alumnado.

De hecho, una enseñanza que no dé lugar al correspondiente aprendizaje no puede ser considerada como tal. Ahora bien, en la medida en que lo importante es el aprendizaje, el protagonismo pasa del profesor al alumno, al que nadie va a poder sustituir en su proceso de formación académica y personal. Desde esta perspectiva, la figura del profesorado es coherente con una concepción de la docencia como profesión de ayuda: profesores y tutores tenemos como función fundamental ayudar al alumno a lograr los objetivos de la asignatura, a alcanzar un dominio razonable de las competencias, a evidenciar con éxito los resultados del aprendizaje.

Sobre la base de estos principios, a los profesores nos corresponde fundamentalmente el diseño del curso y la elaboración de los materiales didácticos, además de la evaluación, en sus dos modalidades: formativa y sumativa; en tales materiales encontrará el alumno la información precisa para llevar adelante su proceso de formación. Del mismo modo, sabrá cómo y cuándo comunicarse con el equipo docente y con su tutor, de qué tipo de ayudas dispone, qué modalidades de evaluación formativa y sumativa deberá realizar.

El equipo docente pone a disposición del alumnado unos documentos de extraordinario valor y gran utilidad: la Guía de estudio, las actividades y las pruebas de evaluación continua.

En el primero de ellos, el alumno va a encontrar toda la información necesaria, genérica y para cada una de las unidades y temas del temario, para poder llevar adelante su trabajo con posibilidades de éxito.

Las actividades han sido diseñadas por el equipo docente para el logro de las competencias. Por su parte, las pruebas a distancia - para las que recibirá más adelante las respuestas correctas por parte de su tutor- permitirán al estudiante el autocontrol de su proceso de aprendizaje y la toma a tiempo de decisiones adecuadas.

Estos documentos, junto a los materiales didácticos elaborados ad hoc, y las Orientaciones para el tutor, constituyen el conjunto de ayudas previas al aprendizaje. Durante el curso académico, en el curso virtual encontrarán nuevas ayudas, tanto genéricas destinadas a todo el alumnado- como personalizadas, en respuesta a las consultas de los estudiantes.

Estas ayudas durante el proceso de aprendizaje serán prestadas, en ocasiones, por el tutor de cada alumno y, en otras, por los profesores de la Sede central, bien en los foros, bien en las sesiones de charla, bien a través del correo electrónico o la videoconferencia, bien por medio del teléfono.

Hasta aquí, una breve concreción de la metodología propia de la UNED que pueden utilizar los alumnos de la asignatura en su trabajo autónomo.

Ahora bien, dado que, entre las competencias genéricas de la UNED se encuentra la del trabajo en equipo, se recomienda al alumnado integrarse en grupos de trabajo. Sus actividades podrán ser las mismas que las llevadas a cabo en forma independiente; sin embargo, hay unas actividades específicas para el trabajo cooperativo y que se concretan en la realización del trabajo obligatorio, llevado a cabo bajo la tutela y supervisión del propio tutor.

Este trabajo se realizará preferentemente en pequeños grupos, cada uno de los cuales tendrá en el curso virtual su correspondiente foro para el intercambio de ideas, propuestas y aportaciones, además de para la resolución de las dudas que surjan.

En definitiva: una metodología destinada a promover el trabajo autónomo, tutelado y apoyado por profesores y tutores, y a desarrollar la capacidad para el trabajo cooperativo, alcanzando así no sólo los objetivos académicos sino de capacitación para trabajar junto a otras personas en el logro de metas comunes.

De este modo le recomendamos hacer una lectura activa y reflexiva sobre cada uno de los temas, así como la elaboración de esquemas o mapas conceptuales y la realización de las actividades que le proponemos a continuación:

Actividades: Unidad didáctica I

- Lea la presente GUÍA DE ESTUDIO hasta este punto de la misma.
- Lea las orientaciones de la Unidad didáctica I.
- Realice el estudio de cada uno de los capítulos.
- Cumplimente las actividades propuestas y contraste sus respuestas con las ofrecidas por el equipo docente. Envíe el trabajo realizado a su tutor. Este punto es voluntario.

Actividades: Unidad didáctica II

- Lea las orientaciones de la Unidad II
- Realice el estudio de cada uno de los capítulos que la integran.
- Cumplimente las actividades propuestas y contraste sus respuestas con las ofrecidas por el equipo docente. Envíe el trabajo realizado a su tutor. Este punto es voluntario

- Realice la primera prueba de evaluación a distancia correspondiente a los capítulos 1 a 7 y envíesela a su profesor tutor. Contraste posteriormente sus respuestas con las ofrecidas por el profesor tutor. Consulte con el tutor las dudas que le hayan surgido. Este punto es voluntario

Actividades: Unidad didáctica III

- Lea las orientaciones de la Unidad III
- Proceda a estudiar los aspectos teóricos de los temas de esta unidad.
- Comience, junto a sus compañeros de grupo, y bajo supervisión de su tutor, la planificación del trabajo obligatorio, e inicie su desarrollo. Este trabajo debe poner de relieve el nivel de logro de las competencias propias de la asignatura.
- Si desea realizarlo individualmente, comuníquese a su profesor tutor.
- Cumplimente las actividades propuestas y contraste sus respuestas con las ofrecidas por el equipo docente. Envíe el trabajo realizado a su tutor. Este punto es voluntario
- Realice la segunda prueba de evaluación a distancia sobre los temas 8 a 12. Este punto es voluntario.
- Concluya el trabajo obligatorio y entréguelo a su tutor -junto a sus compañeros, o de modo individual- para su supervisión y control. Una copia del trabajo debe ser remitida al equipo docente por correo postal
- Realice la prueba presencial

Distribución de la Actividad Didáctica:

Actividad en interacción con el Equipo Docente	60 %
Actividades de ejercicio autónomo del estudiante	25 %
Actividad de carácter práctico	15 %

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura cuenta con dos modalidades de evaluación: formativa y sumativa.

Evaluación formativa

Se concreta en dos tipos de actuaciones:

- Actividades. Incluidas en la web del curso, para cada uno de los temas que integran el programa. Las actividades, además de representar una oportunidad para ejercitarse en el logro de los objetivos, permiten al alumnado comprobar sus niveles de logro. Son autoevaluables, lo que implica que el alumnado deberá realizarlas y contrastar sus respuestas con las ofrecidas por los profesores unos días más tarde.
- Pruebas de evaluación continua. También son voluntarias y autocorregibles. Estas pruebas, una vez realizadas, deben ser subidas a la plataforma aLF para que los respectivos profesores tutores procedan a su supervisión.
- La realización de las actividades y de las pruebas de evaluación continua, una vez superada la prueba presencial, contribuyen a la mejora de la calificación final.

Evaluación sumativa

La perspectiva sumativa de la evaluación consta de dos partes que hay que superar y que no son compensatorias: una prueba presencial y un trabajo práctico obligatorio.

La prueba presencial, concreción fundamental de la evaluación sumativa, es obligatoria. Será una prueba objetiva de alternativa múltiple (3 opciones de respuesta, una sola correcta) con dos partes: una parte teórica y otra práctica, esta última basada en uno o más problemas. Ambas partes deberán superarse por separado para poder aprobar la prueba. El examen añade una parte voluntaria de desarrollo.

El trabajo obligatorio, a realizar preferentemente en grupo, se realizará a partir de un enunciado que colgará el equipo docente en la plataforma aLF. Los profesores tutores orientarán a los estudiantes sobre su realización, supervisarán la formación de los grupos y podrán autorizar su realización individual en casos justificados.

Los criterios básicos para la valoración de estas pruebas (trabajo y prueba presencial) son los siguientes:

- Nivel de dominio, precisión y claridad de la expresión escrita.
- Dominio del vocabulario técnico de la asignatura.
- Adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas.

- La corrección del planteamiento de los problemas, la justificación de los procesos, la exactitud de los cálculos y la adecuada interpretación.
- La valoración de los resultados atendiendo a las actitudes y valores de compromiso con la verdad y el rigor metodológico.
- Corrección ortográfica y sintáctica.
- La calificación tanto de la prueba presencial como del trabajo obligatorio en la convocatoria de junio se mantiene hasta la de septiembre en el caso de que uno de los dos no hay sido superado en junio, pero NO se mantiene para el curso académico siguiente.

DENOMINACIÓN: Pedagogía Diferencial

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Respecto a las **Competencias genéricas**, que todo graduado ha de adquirir a lo largo de sus estudios en la UNED, los conocimientos que se adquirirán en Pedagogía diferencial propician:

- “Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos”(competencia genérica nº8) y
- “Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores”(competencia genérica nº4).

El desarrollo de estas dos competencias genéricas unidas a las específicas del título favorece asimismo la capacitación para “Trabajar en equipo” (competencia genérica nº6) al desarrollar la empatía con las personas y grupos con los cuales ha de intervenir y compatibilizar los intereses individuales con los grupales.

Nuestra asignatura proporcionará fundamentalmente los conocimientos científicos y pedagógicos necesarios para el desarrollo de las **competencias específicas** :

13. Formar agentes de intervención socioeducativa.
3. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

Dejando el abordaje de las otras competencias al resto de asignaturas de la Materia “Mediación socioeducativa” en la que se ubica nuestra asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

Los contenidos de aprendizaje se agrupan en torno a ocho grandes temas:

1.- De la Pedagogía diferencial a la atención a la diversidad.

En el estudio del tema o capítulo 1 se trata de reflexionar sobre el qué y el cómo de la diversidad en educación atendiendo a su reconocimiento y articulación en los diversos contextos escolares y sociales en el marco de la educación para todos y de la escuela y la sociedad inclusivas. La diversidad es la norma, lo natural, en todo contexto educativo y social y debe ser reconocida como tal sin ser prejuzgada. No debe estar reñida con la equidad. Diversidad, igualdad de oportunidades y excelencia en la educación constituyen, al mismo tiempo, las bases y la exigencia de una sociedad democrática. Tras su estudio, el alumno debe tener claro cómo ha ido emergiendo la Pedagogía diferencial como disciplina, qué tipos de diferencias o grupos humanos han ido siendo objeto de consideración a lo largo de la historia de la educación, qué ha ido diciendo la investigación educativa sobre la emergencia y logros de grupos diferenciales objeto de educación, cómo se ha ido articulando la diversidad o las diferencias individuales y grupales en el marco de la escuela y cómo se articula en la actualidad la diversidad humana en educación tanto a nivel global como diferenciando entre los países más y menos desarrollados.

2.- Diversidad cultural y educación.

La creciente pluralidad de nacionalidades, lenguas y culturas en las aulas despierta un interés cada vez mayor en el profesorado para poder atender educativamente a los estudiantes. La construcción de la identidad individual y colectiva del alumnado en un contexto multicultural, supone un gran reto para la educación.

Una vez realizada la lectura del segundo capítulo del texto básico, el alumno/a comprobará que se hace necesaria una delimitación conceptual pues este campo, que ha emergido con fuerza, presenta con frecuencia una confusión terminológica que conduce a una cierta imprecisión conceptual. Mientras unos autores definen claramente el término “multicultural”, otros con la misma seguridad aplican la misma definición al término “intercultural” y viceversa. En la exposición del tema abordamos el pensamiento y las definiciones de varios autores con la intención de presentar al estudiante las diferentes tendencias o enfoques, así como un breve recorrido histórico desde los primeros “ensayos” de educación intercultural o intergrupales surgidos a finales de la Segunda Guerra Mundial, hasta la actualidad. Se reflexiona asimismo sobre la respuesta que la educación ha dado a los problemas derivados de multiculturalismo, a la luz de los diversos paradigmas relacionados con los movimientos de revitalización étnica que se desarrollaron como consecuencia de la visión asimilacionista que proponía una sociedad monocultural. Finalmente se presentan una serie de modelos y programas educativos agrupados según los diversos enfoques.

3.- Factores sociales y educación.

A lo largo del tema se ofrecen principios y normas para pautar la educación en contextos específicos a partir del conocimiento de las necesidades educativas de los grupos desde su propia experiencia personal y cultural. Comenzaremos describiendo algunos

indicadores de clase social, para luego analizar con mayor detenimiento las diferencias según el origen social en variables como la inteligencia, la personalidad, el lugar de residencia y el lenguaje. Es innegable que la familia constituye el primer entorno de socialización del individuo y por ello los estilos de crianza y educación de los hijos son también un factor que analizaremos con el objetivo de examinar si existen diferencias en ellos según el origen social de los padres. De este modo se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos y destrezas necesarias para valorar las características y principios subyacentes en cuanto a la distribución de las diferencias humanas en relación con la educación y en cuanto al peso de los factores ambientales como condicionantes importantes del desarrollo personal y grupal. La educación compensatoria se presenta como una de las soluciones más extendidas para lograr la igualdad de acceso a la educación. Es decir, pretende que al final del proceso educativo compensador, los alumnos en desventaja social rindan igual que los no desaventajados. El estudiante debe conocer y valorar las posibilidades y límites de la educación compensatoria y la evaluación sobre sus resultados.

4.- La educación especial. Análisis y desarrollos desde la perspectiva de la inclusión.

Este capítulo analiza la respuesta dada por la sociedad y la escuela a las personas con algún tipo de discapacidad y cómo ha ido configurándose en nuestro país desde el último tercio del siglo XX, fecha en la que se promulgaron leyes con enorme impacto para la educación e integración laboral de estas personas. En el capítulo 1 se había esbozado el tema, en este se desarrolla el estado de la cuestión en el momento actual, los retos que plantea, las dificultades y prejuicios existentes, las modalidades que adopta en los países desarrollados y en la Unión Europea y la concreción de la educación especial en España. Una vez estudiado el tema, el alumno conocerá los principales factores de diferenciación humana como capacidad, estilos cognoscitivos y de aprendizaje, rendimiento académico, personalidad, etc., y comprenderá en qué medida dichas diferencias afectan a los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos determinados, contextos que pueden ser casi determinantes para la evolución e integración de estas personas. Estudiará dos enfoques básicos para atender a estas necesidades. Por un lado, el desarrollo de la educación especial, como primera respuesta en el tiempo, a las diferencias de rendimiento y capacidad, sus formas o modelos de intervención y su eficacia; por otro lado, la educación inclusiva como materialización más reciente del principio de igualdad de oportunidades. Por último conocerá los recursos que ofrece la comunidad para la integración social y laboral de las personas con necesidades educativas especiales.

5.- Diversidad, Alta capacidad y Educación inclusiva.

La preocupación de la educación por las personas con alta capacidad intelectual no es nueva. Ya a finales del XVI, el médico español Huarte de San Juan (1530-1592) abordó su estudio en la obra Examen de ingenios. Sin embargo, por extraño que pueda parecer, estos alumnos han ido encontrando resistencias en el reconociendo explícito de su capacidad dentro los sistemas educativos escolares, si bien han venido siendo objeto de atención de manera más o menos encubierta con las consecuencias de tal fenómeno. En este tema introductorio se realiza una síntesis sobre los principales hitos en el desarrollo de los conceptos de superdotación y talento, se ofrecen algunos modelos teóricos como los de Renzulli, Mönks, Tannenbaum, Gagné, Stanley y Sternberg, se esbozan los modelos de diagnóstico e intervención educativa surgidos en torno a este tipo de alumnos y se analizan las modulaciones que produce el género en la manifestación y desarrollo de la alta capacidad, exponiendo investigaciones al respecto como los resultados del estudio longitudinal de Terman, el desarrollo evolutivo de las chicas y los chicos más capaces y los estudios sobre alumnas y alumnos con extrema capacidad matemática, entre otros. Aspecto este último que pretende mostrar, por una parte, la heterogeneidad de los superdotados y, por otra, ofrecer una mirada complementaria al tema 8 dedicado a la educación y la equidad desde la perspectiva del género, todo ello contemplado desde sus implicaciones para el sistema educativo.

6.- Sexo, género y equidad educativa social.

Se trata de reflexionar y debatir sobre el para qué y el cómo de la educación para promover la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres, sean niños, jóvenes o adultos. Asimismo se trata de hacer visibles las prácticas educativas y sociales que sustentan y reconocen la desigualdad existente entre los géneros y promover y apoyar propuestas innovadoras que aspiran a superarla fomentando la equidad y la autonomía de las personas más allá del sexo o género.

7.- Maduración personal, edad y educación.

Al nombrar la edad como criterio de análisis, nuestro objetivo es caracterizar su significado educativo a fin de encontrar principios, normas, que optimicen el logro de los objetivos de la educación a lo largo del ciclo vital. El término básico que define esta variable es el de desarrollo. Es claro que el nivel de desarrollo y maduración personal es un factor de diferencias. Podemos incluso decir que hasta cierto punto “determina”, junto con otros factores, el grado en que se dan los rasgos comunes, los rasgos específicos y la peculiar interacción entre todos ellos. En la medida en que el desarrollo va conformando los distintos niveles, y en la medida en que esos niveles sean cualitativa y pedagógicamente distintos, tendremos diferentes niveles en la educación y distintas formas de educar. El desarrollo es un proceso individual. Puede ser impulsado o debilitado por las interacciones del sujeto con el medio o medios donde el desarrollo acontece.

Estudiaremos en este tema las diferencias en el ritmo de desarrollo humano, diferencias que dan lugar a etapas de la vida constituidas por periodos o fases definidas a lo largo del ciclo vital. Estas etapas conforman un tipo de intervención educativa diferenciada, comenzando por los objetivos, según se encuentren los educandos en una u otra etapa de su desarrollo. Nos referimos a criterios de diferenciación educativa como son el nivel, la etapa, el ciclo, el grado o el curso, si bien es verdad que, bajo estos agrupamientos homogeneizadores, subyacen diferencias individuales que requieren un tratamiento individualizado más allá de los tratamientos grupales. Analizaremos todos estos conceptos y posteriormente veremos cómo quedan reflejados en la Ley Orgánica de Educación vigente en nuestro país.

8.- Características personales y educación individualizada.

En los temas anteriores hemos abordado características que diferencian a unos grupos de otros, estudiando en cada uno un criterio de análisis. Sin embargo, a nadie se le escapa que las diferencias entre los individuos, dentro de cada grupo son, a veces, tan acusadas o más como entre los grupos mismos. El sujeto de la educación, por otra parte, es siempre el ser individual. Por lo tanto, el carácter diferencial de la Pedagogía debe residir, en último término, en la consideración del educando como ser personal, individual. Hemos constatado que las diferencias están también en los grupos y en sus contextos, por ende, la educación debe contemplar tales diferencias diseñando y llevando a cabo modos diferentes de educación, exigidos por la naturaleza y características de los grupos humanos significativamente diversos, desde la perspectiva pedagógica. Sin embargo, el carácter diferencial de la pedagogía se deriva de la exigencia de individualizar la educación en cualquier grupo que se considere. Trataremos de explicar en un primer momento las diferencias individuales significativas para la educación, a continuación estudiaremos el concepto de educación individualizada, en tercer lugar analizaremos dos modelos que la investigación respalda como válidos y finalmente dedicaremos unas líneas a valorar los modelos de individualización.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

Como todas las asignaturas de nuestro Plan de Estudios, tiene una carga de 6 ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante. Es semestral y se sitúa en el 2º semestre del primer curso.

Estas 150 horas habrán de repartirse entre: la lectura de los materiales de estudio, la profundización en los mismos a través de la reflexión y el trabajo personal, el acceso al curso virtual y participación en foros, la realización de las actividades propuestas, las consultas al Profesor-Tutor y los desplazamientos al Centro Asociado, las evaluaciones formativas y las Pruebas Presenciales.

Para la consecución de los objetivos se plantea una metodología que combina el estudio de contenidos teóricos y su aplicación práctica en actividades y ejercicios. Al realizarse el estudio de la asignatura a distancia, los soportes fundamentales para superarla son la bibliografía básica, la presente Guía y la Guía de Estudio que encontrarán colgada en la plataforma aLF una vez que se matricule en aquella.

Además podrá encontrar en dicha plataforma virtual documentos de consulta para cada tema, actividades optativas, y foros para la comunicación con compañeros, profesores tutores y profesores del Equipo docente.

Asimismo y con la finalidad de desarrollar las competencias de trabajo colaborativo a distancia, de comunicación y respeto por las opiniones de los demás, se podrían plantear grupos de trabajo para la realización de algunas actividades.

La tutoría a distancia ejercida a través del curso virtual facilitará el trabajo y la comunicación de los grupos con sus tutores y reforzará los contenidos aprendidos.

El estudiante realizará de forma autónoma el estudio individual y las actividades de autoevaluación que encontrará tras cada unidad de aprendizaje. Para ello contará con un material básico impreso y con documentación complementaria que podrá encontrar en la página de la asignatura en la plataforma virtual.

Dadas estas herramienta resaltamos la importancia del trabajo personal del estudiante apoyado en las consultas a las profesoras, a los tutores de los Centros asociados, al Tutor de apoyo en Red (TAR) y a otros compañeros (es muy recomendable apoyarse y apoyar a otros compañeros).

El cronograma orienta sobre el tiempo que se debe dedicar al estudio, así como a las actividades, y señala la fecha de entrega de las mismas. Es muy recomendable ajustarse a las fechas en el desarrollo de los temas y de las actividades optativas para una buena ejecución del curso.

SEMANA	TEMA	ACTIVIDADES	TIEMPO PREVISTO	ENTREGA
febrero 10 horas	Tema 1	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 hora	
febrero – marzo 10 horas	Tema 2	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 horas	
marzo 10 horas	Temas 1 y 2	Repaso y afianzamiento de los temas 1 y 2 Actividades optativas	3 horas Foros, Tutoria, 2h 5 horas	
marzo 10 horas	Tema 3	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 horas	
marzo 10 horas	Tema 4	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 horas	
VACACIONES DE SEMANA SANTA (MARZO-ABRIL)				
abril – abril 10 horas	Temas 3 y 4	Repaso y afianzamiento de los temas 3 y 4 Actividades optativas	2 horas Foros, Tutoria, 2h 5 horas	
abril 10 horas	Tema 5	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y	2 horas 1 hora 5 horas	

Curso de Adaptación

		asimilación Autoevaluación	2 horas	
abril 10 horas	Tema 6	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 horas	
abril 10 horas	Temas 5 y 6	Repaso y afianzamiento de los temas 5 y 6 Actividades optativas	3 horas Foros, Tutoría, 2h 5 horas	Envío de actividad optativa nº 1 a través de la plataforma: Fecha límite: Abril
abril –mayo 10 horas	Tema 7	Lectura del tema Lectura material complementario Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 2 horas 1 hora 4 horas 1 hora	Envío de actividad optativa nº 2 a través de la plataforma: Fecha límite: Mayo
mayo 10 horas	Tema 8	Lectura del tema Foros: dudas y contactos Estudio del tema: resumen, esquema y asimilación Autoevaluación	2 horas 1 hora 5 horas 2 horas	
mayo 10 horas	Temas 7 y 8	Repaso de los temas 7 y 8 Revisión final de las actividades optativas	5 horas 5 horas	
mayo 10 horas	EXÁMENES			
mayo -junio 10 horas				

junio	EXÁMENES			
septiembre	EXÁMENES (si no se ha presentado o ha suspendido en los exámenes de junio)			

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes combinará los resultados de la evaluación continua o formativa y la evaluación final o sumativa. La evaluación continua pretende orientar al alumno sobre su propio proceso de aprendizaje y comprende tanto las actividades de autoevaluación que puede realizar el estudiante, como la evaluación tutorial y la evaluación del equipo docente.

La evaluación continua es realizada por los Profesores Tutores de los Centros Asociados y se materializa a través de las calificaciones e informes que, sobre cada uno de los alumnos tutelados, envían a los profesores de la Sede Central. Esta evaluación se apoya en la relación presencial y virtual establecida entre alumnos y tutores y tendrá en cuenta la calidad de las actividades desarrolladas por los alumnos, actividades que propone el equipo docente de la asignatura a través de la plataforma digital.

La realización de estas actividades de evaluación continua es de carácter voluntario, si bien son recomendables pues ayudan a fijar y orientar el aprendizaje y, si están bien realizadas, tienen un peso de hasta 1'5 puntos en la evaluación final. La puntuación obtenida en la evaluación continua se sumará a la calificación obtenida en la Prueba Presencial, siempre que en esta última se haya alcanzado la calificación mínima de 5 puntos.

La evaluación final o sumativa se apoya fundamentalmente en la valoración de la Prueba Presencial, o examen escrito, que debe realizar el alumno en la sede que determine el Centro Asociado de la UNED al que pertenece, salvo excepción, en las fechas fijadas para ello por la UNED en el calendario general del curso. Esta prueba es determinante para aprobar o suspender la asignatura. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo 5 la nota mínima para superar el examen.

La Prueba Presencial, de dos horas de duración, consta de dos partes:

1ª: 20 preguntas de tipo test. Tiene como finalidad poner de manifiesto el conocimiento de los contenidos básicos de la asignatura.

2ª: Desarrollo de un tema, a elegir entre dos propuestos. Debe contener un esquema que organice los contenidos e ideas a desarrollar. El alumno debe sintetizar, relacionar, desarrollar, concluir,..., el tema planteado, evidenciando tanto sus conocimientos del mismo como su capacidad expresiva, su competencia para organizar la exposición y la fundamentación en argumentos de autoridad.

Es preciso aprobar cada una de las dos partes del examen para superar la prueba presencial.

Una vez conseguida una puntuación de 5 como mínimo, en la prueba presencial, se le sumará la puntuación obtenida en la Evaluación Continua, hasta un máximo de 1'5 puntos.

La calificación final puede ser conocida por los estudiantes a través de la Secretaría virtual.

DENOMINACIÓN: Asesoramiento y consulta en Educación Social

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El logro de estos objetivos se reflejará en el desarrollo de las siguientes competencias específicas:

- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
- Formar agentes de intervención socioeducativa.
- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
- Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas, agentes, ámbitos y estrategias de intervención socioeducativa.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

El contenido de la asignatura se estructura en seis temas:

Tema 1.-Tipos de intervención socioeducativa. Desarrollo comunitario.

Se abordan algunos de los enfoques y tipos de intervención en el ámbito social: trabajo social, psicología comunitaria, educación social, centrándonos en los de mayor aplicación y adecuación desde una perspectiva preventiva, educadora y de transformación social. Se hace especial énfasis en el enfoque del desarrollo comunitario, el concepto y proceso de la mediación, describiendo sus ventajas y las características del mediador/a.

Tema 2.-Modelo de Asesoramiento y Consulta.

Se analiza el modelo de consulta o asesoramiento, término más utilizado en nuestro país, introduciéndose el concepto de consulta y los rasgos esenciales que caracterizan este modelo, los tipos de consulta y el rol del consultor. Así mismo se describe el papel del profesional de la educación social como un agente de cambio dentro del modelo de asesoramiento y consulta colaborativa.

Tema 3.-Proceso y técnicas de Asesoramiento y Consulta.

Se presenta una visión global del proceso de asesoramiento y las distintas fases de su diseño y desarrollo, en concreto del asesoramiento colaborativo en educación social, analizando y valorando algunas de las distintas estrategias y técnicas más usuales en dicho proceso.

Tema 4.-Desarrollo de habilidades de autogestión.

Incluye algunas aproximaciones al estudio de la autogestión y sus implicaciones en el desarrollo de habilidades para el trabajo y para la vida. El propósito de este tema es incrementar los propios recursos del educador para mejorar cualquier habilidad o competencia, a partir de la utilización de un modelo concreto: el DBM® Self-Managing Model. Con ello se invita al lector a participar en un ejercicio reflexivo acerca de su propia práctica.

Tema 5.-Trabajo colaborativo.

Se aborda un tema esencial para cualquier profesional en ejercicio: el trabajo colaborativo. La intervención socio-educativa requiere que distintos profesionales trabajen en equipos interdisciplinarios, por lo que el desarrollo de competencias para trabajar de forma colaborativa resulta esencial. Por otra parte, el desarrollo y actividades de esta asignatura fomenta el trabajo en grupos, por lo que será de gran utilidad conocer las premisas básicas en las que se asienta el aprendizaje cooperativo y su aplicación en entornos virtuales.

Tema 6.-Evaluación de la intervención socioeducativa.

Se profundiza en un aspecto siempre presente en la intervención socio-educativa que acompaña tanto a los proyectos como a las actuaciones específicas: la evaluación de la intervención socioeducativa. Aquí se analiza el proceso de evaluación de proyectos o intervenciones desde el diseño de las mismas, la evaluación procesual y la evaluación final. Se presentan algunas técnicas e instrumentos de evaluación, criterios e indicadores adecuados a cada fase, así como un modelo de informe de evaluación de un proyecto y su utilidad práctica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

- Estudiar la bibliografía disponible en las carpetas correspondientes, accediendo a través del icono “Documentos”, para preparar los 6 temas de la asignatura, siguiendo las indicaciones facilitadas en ese sentido. Se recomienda realizar un esquema-resumen de los contenidos de cada tema, y redactar un ensayo con las reflexiones personales que suscite su lectura.
- Dos actividades de evaluación continua (obligatorias) disponibles en Entrega de Tareas (menú de la izquierda), o accediendo a través del icono de “Tareas”. El procedimiento y orientaciones para su realización se encuentra en dicha herramienta, como enunciado de la actividad.
- Actividades optativas que encontrarán los alumnos en una carpeta identificada como tal, en el icono de “Tareas” y con materiales complementarios en Documentos.

Todas las orientaciones para el estudio del material obligatorio y para realizar las actividades obligatorias y optativas, se encuentran en el espacio virtual dedicado a esta asignatura, en las carpetas de documentos correspondientes a cada tema, y en los enunciados de las actividades, en la herramienta de entrega de trabajos (Tareas).

A continuación se resume el proceso a seguir para el estudio de esta asignatura, indicando el tipo de actividades a realizar, a quién y cómo entregarlas, y las fechas de realización o de entrega:

Actividad	Entrega	Fecha
Lectura de las dos partes de la guía de la asignatura		Al comienzo de curso en febrero
Estudio del dossier elaborado por el equipo docente y alojado en “Documentos”, realizando un resumen de cada tema y una reflexión personal.	Al Equipo Docente a través de la herramienta de entrega de tareas.	Durante el cuatrimestre.
1ª Actividad obligatoria de evaluación continua	Profesor/a tutor/a en el espacio de entrega de tareas	30 de marzo
2ª Actividad obligatoria de evaluación continua	Profesor/a tutor/a en el espacio de entrega de tareas	11 de mayo
Prueba presencial	En el Centro Asociado donde realice los exámenes. Estos se envían a la Sede Central y serán evaluados por el Equipo Docente	Consultar fechas de examen en las convocatorias de Junio y Septiembre

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se derivará de la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua realizadas por los estudiantes, y de la obtenida en la prueba presencial. Las actividades de evaluación continua suponen un 30% de la nota final, y el 70% restante le corresponde a la prueba presencial.

La prueba presencial consta de dos partes: la 1ª parte está formada por cuestiones breves y la 2ª parte es un caso práctico.

Tanto para las actividades como para la prueba presencial, los criterios de evaluación serán: adecuación a lo requerido, rigor y originalidad, pertinencia en los contenidos y en las aportaciones personales.

DENOMINACIÓN: Evaluación de programas e instituciones de Educación Social

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El título de Grado en Educación Social tiene como finalidad proporcionar la formación profesional básica, a la vez que la madurez intelectual y humana, a través de la adquisición de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarios para desarrollar acciones de intervención y mediación socioeducativa en diferentes escenarios de convivencia entre grupos sociales, con la finalidad de favorecer la integración y la participación de los individuos y colectivos, además de impulsar el desarrollo de la comunidad, incorporándose, de esta forma a la vida activa con responsabilidad y competencia profesional.

Además, como graduados de la UNED, serán capaces de gestionar y planificar su actividad profesional, de gestionar procesos de calidad e innovación, de utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas de la sociedad del conocimiento, de trabajar en equipo y de promover una cultura de paz a través del fomento de los derechos humanos, los principios democráticos, el principio de igualdad y el de accesibilidad universal. Este título de Grado capacita a los estudiantes para acceder a los estudios de Máster y Doctorado.

Competencias específicas del Grado de Educación Social:

1. Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
2. Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.
3. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
4. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
5. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
6. Gestionar y coordinar entidades y equipamientos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.
7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
8. Dirigir y coordinar planes y programas socioeducativos.
9. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
10. Promover procesos de dinamización cultural y social.
11. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
12. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
13. Formar agentes de intervención socioeducativa.
14. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
15. Asesorar en la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.
16. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas, agentes, ámbitos y estrategias de intervención socioeducativa.
17. Supervisar centros, planes, programas y proyectos socioeducativos.
18. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.
19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.
20. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

El programa de la asignatura se organiza en torno a tres unidades didácticas, cada una de las cuales agrupa a varios temas:

Unidad didáctica I: Precisiones conceptuales.

Tema 1. La investigación evaluativa en Educación Social

Tema 2. Evaluación. Concepto y funciones de la evaluación pedagógica.

Tema 3. La información: técnicas e instrumentos. Criterios y referencias para evaluar.

Tema 4. Los estándares para la investigación evaluativa.

Unidad didáctica II. El proceso de la evaluación de programas y de instituciones de Educación Social.

Tema 5. Necesidades, carencias y demandas. La evaluación de necesidades.

Tema 6. El programa y el planeamiento de la evaluación.

Tema 7. Los momentos en la evaluación de programas.

Tema 8. Modelos para la evaluación de programas.

Tema 9. La evaluación de instituciones.

Tema 10. Modelos para la evaluación de instituciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

La siguiente tabla recoge los dos momentos principales del desarrollo de la evaluación continua, para que el estudiante lo tenga en cuenta en el desarrollo de la asignatura y pueda planificar mejor su trabajo durante el segundo semestre del curso.

EVALUACIÓN CONTINUA	Actividades	Dedicación	Ponderación en la calificación
Actividad 1: Obligatoria	Prueba de Evaluación Continua (PEC)	10 h	10 %
Actividad 2. Optativa	Trabajo práctico	15 h	Hasta 1 punto

La siguiente distribución pretende aproximarse, lo máximo posible, al periodo académico del segundo semestre de un curso académico, además de contemplar la dificultad intrínseca de alguno de los temas que componen la asignatura.

Unidades Didácticas	Actividades de aprendizaje	Actividades de evaluación continua
1. Precisiones conceptuales Período referencial de trabajo: 10 de febrero a 3 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de la Guía de la asignatura ▪ Estudio de los contenidos de los temas ▪ Consulta de la bibliografía de referencia 	Actividades recomendadas en los temas
2. El proceso de la evaluación de programas e instituciones de Educación Social Período referencial de trabajo: 4 de marzo a 13 de abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio de los contenidos de los temas ▪ Consulta de la bibliografía de referencia 	Prueba de evaluación continua. Fecha límite de entrega: 30 abril La entrega se llevará a cabo exclusivamente a través de la plataforma virtual de la asignatura
3. Las fuentes de información. Técnicas de recogida y análisis. El informe en la evaluación de programas e instituciones de Educación Social Período referencial de trabajo: 14 de abril a 15 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio de los contenidos de los temas ▪ Consulta de la bibliografía de referencia 	Actividad: trabajo optativo Fecha límite de entrega: 12 mayo La entrega se llevará a cabo exclusivamente a través de la plataforma virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura contempla la prueba de evaluación a distancia, la prueba presencial, el informe del profesor-tutor donde se recogerán datos sobre el desarrollo de las actividades voluntarias de los temas y el trabajo práctico.

Prueba de evaluación a distancia

La asignatura tiene prevista la realización de una prueba de evaluación a distancia que se colocará en la página WEB, según el calendario que se fije en la Guía de estudio. Transcurrido un tiempo adecuado para su resolución se incorporarán las correspondientes soluciones. Su valor en la ponderación de la nota final será del 10%.

Trabajo práctico

Los estudiantes podrán realizar un trabajo práctico voluntario, que se tendrá en cuenta para la calificación final de la asignatura. Este trabajo tendrá una valoración de 1 punto, que sumará al resto de las calificaciones. Si bien, solamente se tendrá en cuenta una vez alcanzada la calificación mínima en las pruebas obligatorias. Aunque no será precisa su realización para alcanzar la máxima puntuación. Se podrá presentar en la primera quincena de junio o la primera quincena de septiembre, según la convocatoria elegida. Aunque la temática general se centrará en la evaluación de algún programa de intervención educativa, bien sobre la base de una propuesta real o simulada. Pudiendo optar por la evaluación de alguna institución social o educativa. Las especificaciones concretas del mismo se fijarán en la Guía de estudio de la asignatura.

Prueba presencial

El examen presencial se celebra en los Centros Asociados de la UNED, tanto en la convocatoria de junio como de septiembre y tendrá una duración de dos horas. En el mismo se abordarán cuestiones teóricas vinculadas al programa de contenidos desarrollado en la asignatura (definición de conceptos, respuesta a cuestiones objetivas, preguntas cortas, esquemas). Además de otras cuestiones de tipo práctico y aplicado sobre la evaluación de los programas y de las instituciones, bien sobre casos reales o simulados. Para alcanzar la calificación de aprobado será necesario contestar a un mínimo en cada una de las partes. En la Guía de estudio se concretará de forma más detallada este proceso de evaluación continua y final para la asignatura.

DENOMINACIÓN : Trabajo Fin de Grado
--

Nº DE CRÉDITOS ECTS

6

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Tal como se indicó anteriormente el Trabajo Fin de Grado tiene como objetivo que el estudiante pueda poner de manifiesto el grado de dominio de las competencias específicas asociadas al título, así como de las competencias genéricas que la UNED propone para todos sus estudiantes.

Como culminación de estos estudios, el Trabajo de Fin de Grado supone una oportunidad para reflexionar sobre los conocimientos tanto teóricos como prácticos y sobre la experiencia obtenida en las prácticas en contextos profesionales, aplicando la formación adquirida a un proyecto en el que deberá quedar constancia del nivel adquirido por el estudiante en competencias genéricas tales como la gestión del trabajo autónomo y autorregulado, la gestión de los procesos de comunicación e información, el trabajo en equipo, la defensa de los derechos humanos y de los valores democráticos y su compromiso ético, así como en aquellas competencias específicas del Grado en Educación Social directamente relacionadas con la función socioeducativa que haya seleccionado para la realización del mismo.

En suma, las competencias específicas de esta titulación que el estudiante ha de mostrar, en un nivel generalista propio del título de Grado, son las referidas a:

- La contextualización de su trabajo describiendo los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, políticos, comparados, normativos, etc, pertinentes.
- La planificación, diseño, gestión, desarrollo, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos socioeducativos en el contexto elegido para su desarrollo.
- El diagnóstico, prevención, asesoramiento, mediación e intervención con personas o grupos en situaciones de riesgo, desigualdad o discriminación
- La selección, desarrollo y/ o utilización de los medios, recursos educativos requeridos.

Además, es importante no olvidar el nivel de desempeño que todo estudiante logrará al finalizar esta materia, que debe mostrar el nivel de Grado exigido para esta titulación. Por lo que este Trabajo Fin de Grado deberá alcanzar siempre la capacidad de:

- Comprender conocimientos de su área de estudio, sabiéndolos aplicar en la práctica profesional.
- Elaborar y defender argumentos.
- Resolver problemas dentro de un área socioeducativa determinada.
- Reunir e interpretar datos relevantes.
- Emitir valoraciones debidamente fundamentadas en criterios relevantes y adecuados.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a diferentes actores.
- Presentar un alto grado de autonomía en el estudio, la resolución de problemas, el diseño de proyectos, etc

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

Esta materia, como indica expresamente el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, está orientada a la evaluación de todas las competencias asociadas al título, por lo que debe realizarse en la fase final del plan de estudios. Constituye, por tanto, un requisito imprescindible haber superado o tener reconocidos, al menos, 180 créditos de la formación teórica y práctica del título de Educación Social para poder matricularlo, y haber concluido las enseñanzas de Grado antes de presentar el Trabajo de Fin de Grado a su defensa.

Los estudiantes del Curso de Adaptación, al igual que los estudiantes del Grado de Educación Social pues se propone la misma asignatura para ambos, deberán realizar este trabajo en una de las líneas que a este fin propone la Facultad y que están directamente relacionadas con las funciones profesionales que un Graduado en Educación Social puede ejercer en el ámbito profesional. En concreto, estas líneas se centran, de forma prioritaria, en:

- El diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos socioeducativos.
- Gestión y dirección de instituciones y recursos socioeducativos.
- Desarrollo y promoción sociocultural.

- Mediación social, cultural y educativa.
- Análisis de diferentes contextos socioeducativos.
- Formación de agentes de intervención socioeducativa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (CONTENIDO EN ECTS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS, % TIPO DE TRABAJO)

La modalidad de Educación a Distancia se basa esencialmente en el trabajo autónomo de los estudiantes orientados tanto por los docentes de la Sede Académica como de los 59 Centros Asociados. Este tipo de trabajo se desarrolla a través de materiales especialmente diseñados para el aprendizaje autónomo y de naturaleza muy diversa. Asimismo, además de los encuentros regulares presenciales en los Centros Asociados, contamos actualmente con recursos que facilitan la interacción entre docentes y estudiantes a través de las tecnologías digitales propias de la Sociedad del Conocimiento y de otras tecnologías que la UNED viene utilizando de forma tradicional como la radio, la televisión o la videoconferencia.

Las competencias de esta materia requieren un componente formativo de naturaleza teórica - práctica y de otro de naturaleza eminentemente práctica en la proporción que se indica para que el estudiante desarrolle las habilidades profesionales implicadas.

Actividades formativas 'Trabajo Fin de Grado	Materia teórico-práctica
<p>Trabajo con contenidos teórico - prácticos. Actividades que realiza el estudiante para preparar el Trabajo de Fin de Grado en interacción con los equipos docentes y/ o los profesores tutores, bien en tutorías presenciales, bien mediado por tecnologías:</p> <p>Estudio de las orientaciones</p> <p>Estudio de los materiales impresos, recomendados y complementarios</p> <p>Visualización, audición y análisis crítico de materiales audiovisuales</p> <p>Solución de dudas de forma presencial y/o en línea.</p> <p>Participación en seminarios presenciales y/ o virtuales en los que se desarrollan orientaciones, resolución de problemas, etc.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos</p>	25%
<p>Trabajo autónomo dirigido a la elaboración del Trabajo Fin de Grado:</p> <p>Planificación del trabajo</p> <p>Búsqueda y selección de la documentación necesaria</p> <p>Lectura y análisis crítico de la documentación que fundamentará el trabajo</p> <p>Definición del problema de la investigación</p> <p>Diseño de la investigación</p> <p>Elaboración del trabajo</p> <p>Análisis crítico del propio trabajo.</p> <p>Revisión personal de las correcciones realizadas por el equipo docente</p> <p>Defensa del Trabajo de Fin de Grado</p>	75%
<p>Total</p>	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la naturaleza de esta materia, a lo largo del semestre se proponen actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua de esta asignatura, como es la propuesta de: la definición del problema de la investigación, la elaboración del marco teórico, la definición del planteamiento metodológico, la elaboración de los instrumentos necesarias para la recogida de la información, el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas, etc. Todas estas pruebas exigen un trabajo

complementario del estudio personal, que fomentará la práctica de aquellas habilidades y destrezas incluidas entre los objetivos de esta materia.

Evaluación final: se llevará a cabo mediante la defensa final, ya sea oral o escrita, de forma presencial o a través de medios telemáticos.

La calificación final del estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por el equipo docente, los resultados de los distintos tipos de evaluación desarrollados a lo largo de la asignatura. De esta forma se podrá evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, sino también las habilidades y destrezas desarrolladas a través de las actividades que integran la evaluación continua y el producto final de la investigación, así como las actitudes generadas y afianzadas por ese mismo medio.

--

E PERSONAL ACADÉMICO

Los equipos docentes que impartirán las asignaturas de este Curso de Adaptación al Grado de Educación Social serán los mismos que los que imparten actualmente el Título de Grado en Educación Social. Por tanto, se garantiza plenamente la cobertura docente y del personal de administración y servicios para la impartición de este Curso de Adaptación. La Universidad Nacional de Educación a Distancia, por su especificidad metodológica docente y por su propia estructura de poseer una extensa red de centros asociados permiten también una atención directa y presencial al estudiante, coordinada a su vez con el profesorado de la Sede Central, máxime cuando las asignaturas ofertadas en el presente Plan de Estudios poseen todas un carácter, tanto en su origen como en su configuración en Planes de Estudios anteriores, de troncalidad y obligatoriedad. Esta circunstancia garantiza la cobertura docente y administrativa del Curso de Adaptación, ya que desde la implantación de los Grados en la Facultad de Educación, se viene desarrollando con normalidad la atención a sus estudiantes. Dada también la progresiva extinción de las titulaciones antiguas, como la licenciatura en Pedagogía y la Diplomatura de Educación Social, los equipos docentes concentran su actividad en los nuevos Grados, desapareciendo de forma paulatina la coexistencia con los antiguos planes de estudio.

F RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los recursos materiales y los servicios, así como la infraestructura institucional de que dispone la Universidad Nacional de Educación a Distancia para impartir este Curso de Adaptación, al igual que en la formulación anterior relativa a los recursos humanos, serán los mismos que los que se emplean para impartir el Título de Grado en Educación Social. Para una descripción detallada de las mismas se puede acudir a la memoria presentada del Título de Grado de Educación Social. Habría que resaltar por su importancia y significación en la enseñanza implementada por nuestra Universidad, el uso generalizado por la comunidad de estudiantes, profesores de la plataforma virtual aLF, que es un instrumento metodológico muy potente que viene mostrando su eficacia desde hace ya varios años.

G CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

En el curso académico 2014-2015 se ofertarán la totalidad de las asignaturas que conforman este Curso de Adaptación.